

Boletín Oficial de la



Asamblea de Madrid

Número 208

8 de noviembre de 2018

X Legislatura

SUMARIO

	Página
2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN	
2.2 PROPOSICIONES DE LEY	
— Proposición de Ley PROP.L-24/2018 RGEP.14249. Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, para un concurso de méritos.	30565-30578
2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA	
2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN	
— PE-1792/2018 RGEP.12398. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado el Gobierno Regional ante la pobreza menstrual.	30578
— PE-1863/2018 RGEP.14204. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cubre la nueva Línea 5, de carácter urbano en el municipio de Getafe, el servicio actualmente brindado por la Línea interurbana 441.	30579
— PE-1864/2018 RGEP.14205. De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué justifica la reducción de 206 a 172 expediciones del servicio de lunes a viernes de la Línea 441, lo que supone una reducción del 16,5 % en la frecuencia de dicha línea que une Getafe con Madrid.....	30579

- **PE-1867/2018 RGEP.14322.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a hacer el Gobierno de la Comunidad de Madrid efectiva la gratuidad de las 850 plazas del aparcamiento del Hospital de Vallecas, para que dejen de abonar por ellas las personas que tienen que acudir al citado hospital, ya que según reconoce en la PE 841/18 RGEP 8560 son gratuitas..... 30579
- **PE-1868/2018 RGEP.14324.** De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existieron sobrecostes en la obra realizada previamente en la parcela inicial donde actualmente se está realizando la construcción del "Nuevo Colegio San Juan Bautista" (9 + 18 + C + G) en Arganda del Rey..... 30579
- **PE-1869/2018 RGEP.14373.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de urgencia que tiene previsto adoptar la Consejería de Medio Ambiente para rescatar a los animales que quedarán desasistidos el próximo 1 de noviembre en el Centro de Protección Animal de Parla. 30579
- **PE-1870/2018 RGEP.14477.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es el cálculo presupuestario realizado por parte del Gobierno del coste que supone la gratuidad del tramo educativo 0-3 para la Red de Escuelas Infantiles Públicas..... 30579
- **PE-1871/2018 RGEP.14478.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado el Gobierno de la Comunidad de Madrid durante la presente Legislatura para mejorar la calidad educativa en las escuelas infantiles madrileñas. 30579
- **PE-1872/2018 RGEP.14479.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene pensado el Gobierno bajar los ratios de las escuelas infantiles madrileñas. 30579
- **PE-1873/2018 RGEP.14480.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid necesario construir más escuelas infantiles para garantizar la gratuidad de la Educación Infantil en el tramo 0-3. 30580
- **PE-1874/2018 RGEP.14481.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo por el que el Gobierno de la Comunidad de Madrid no ha construido ninguna escuela infantil esta Legislatura..... 30580

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

- **PI-7278/2018 RGEP.14482 (Transformada de PE-1875/2018 RGEP.14482).** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo se construyó la última escuela infantil de gestión indirecta de la Comunidad de Madrid. 30580

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

- **PE-1731/2018 RGE.11873.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos por los que no está incluido el municipio de Pozuelo de Alarcón en la Orden 334/2018, de 5 de julio, del Vicepresidente, Consejero de Presidencia y Portavoz del Gobierno, por la que se determina para el año 2018 la dotación de medios personales de las Brigadas Especiales de Seguridad de la Comunidad de Madrid en 67 de los 110 municipios integrados en el Proyecto Seguridad de la Comunidad de Madrid (BESCAM). 30580-30581
- **PE-1732/2018 RGE.11944.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra el cumplimiento de la Resolución 37/2016, del Pleno de la Asamblea de Madrid de fecha 21-04-16, relativa al control y seguimiento de la atención especializada a las poblaciones que tienen como referente los Hospitales de Valdemoro, Torrejón, Móstoles-RJCI y Collado-Villalba. 30581-30582
- **PE-1737/2018 RGE.11975.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se está realizando el seguimiento económico-administrativo y la comprobación material de las distintas convocatorias públicas de ayudas para los grupos de investigación realizadas con cargo al Presupuesto de 2018. 30582
- **PE-1738/2018 RGE.11976.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se está realizando el seguimiento económico-administrativo y la comprobación material de la inversión de las distintas subvenciones nominativas con cargo al Presupuesto de 2018. 30582
- **PE-1739/2018 RGE.12060.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional crear la senda ecológica entre Alcorcón, la Casa de Campo y Pozuelo de Alarcón. 30583
- **PE-1740/2018 RGE.12061.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional poner en marcha el Plan Emite Cero. 30583
- **PE-1741/2018 RGE.12062.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional crear el Consejo para el Desarrollo de la Agenda 20-30. 30583
- **PE-1742/2018 RGE.12063.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional presentar el Plan para unificar los horarios en la línea 9B de Metro, en el tramo Puerta de Arganda-Arganda. 30583
- **PE-1743/2018 RGE.12064.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional tener finalizado el gran centro logístico en Arganda del Rey. 30584
- **PE-1744/2018 RGE.12065.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional tener finalizado el proyecto piloto para fomentar el uso de la energía fotovoltaica mediante un Plan Renove. 30584

- **PE-1745/2018 RGE.12085.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para consolidar el servicio que presta el Grupo de Transporte en ECMO (ExtraCorporeal Membrane Oxygenation), de la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos (UCIP) del Hospital Universitario 12 de Octubre. 30584-30585
- **PE-1763/2018 RGE.12258.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene pensado el Gobierno de la Comunidad de Madrid realizar una campaña de concienciación respecto a las agresiones que sufren los trabajadores y trabajadoras de Metro de Madrid. 30585

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

- **C-1192/2018 RGE.14413.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Transportes, Vivienda e Infraestructuras ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación de la movilidad en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM). 30586

5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-1184/2018 RGE.14207.** Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, con el siguiente objeto: situación del transporte público y cambios recientes o previstos en las líneas urbanas e interurbanas de autobús en Getafe. (Por vía art. 221 RAM). 30586
- **C-1186/2018 RGE.14246.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Martín García, como responsable del Área de Prevención y Salud Laboral de Metro de Madrid, ante la Comisión de Investigación sobre la presencia de amianto en Metro de Madrid, con el siguiente objeto: su conocimiento sobre estudios, mediciones y medidas formativas y de prevención ante la presencia de amianto en la red de Metro de Madrid. (Por vía art. 75.3 RAM). 30586-30587
- **C-1187/2018 RGE.14250.** Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Francisca Guisado Adame, como representante de la Plataforma Estambul Sombra Madrid, ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: analizar el grado de cumplimiento del Convenio de Estambul en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). 30587
- **C-1189/2018 RGE.14319.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Políticas Sociales y Familia ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia, con el siguiente objeto: gestión de los Puntos de Encuentro Familiar de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM). ... 30587

- **C-1190/2018 RGE.14323.** Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo su Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la próxima finalización de las ocupaciones de los montes de utilidad pública número 32, número 33 y número 25 en Cercedilla y Navacerrada. (Por vía art. 209 RAM)..... 30588
- **C-1191/2018 RGE.14374.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: situación del Centro de Protección Animal (CPA) de Parla. (Por vía art. 209 RAM)..... 30588

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

- **PCOP-1021/2018 RGE.12547.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del pago de sobornos para construir centros educativos en la Comunidad de Madrid..... 30589
- **PCOP-1180/2018 RGE.14253.** De la Diputada Sra. Rodríguez Durán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace su Gobierno sobre el impulso proporcionado por el Gobierno Regional a la movilidad eléctrica en la Comunidad de Madrid. 30589
- **PCOP-1181/2018 RGE.14284.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para garantizar los derechos laborales de los vigilantes de seguridad en Metro de Madrid..... 30589
- **PCOP-1182/2018 RGE.14285.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a mejorar el Gobierno de la Comunidad de Madrid la seguridad en Metro de Madrid. 30590
- **PCOP-1183/2018 RGE.14355.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la propuesta realizada por la patronal de grandes constructoras y concesionarias Seopan, respecto a la implantación de sistemas de peaje inteligente para el acceso y salida de la ciudad de Madrid y la implicación que esto podría tener para la congestión y la contaminación de la región. 30590
- **PCOP-1184/2018 RGE.14359.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el desarrollo e implementación de las campañas específicas sobre violencia machista destinadas a hombres a lo largo de la X Legislatura..... 30590
- **PCOP-1185/2018 RGE.14360.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el desarrollo e implementación de las campañas específicas sobre violencia machista destinadas a hombres que se aprobaron mediante la enmienda P 49, en los presupuestos del año 2018..... 30591

- **PCOP-1186/2018 RGE.14367.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para la mejora de la situación de las Escuelas de Música y Danza de la Comunidad de Madrid. 30591
- **PCOP-1187/2018 RGE.14368.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la aplicación de la medida 9 del Plan Azul Plus de Calidad del Aire y Cambio Climático 2013-2020. 30591
- **PCOP-1188/2018 RGE.14375.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nuevas medidas que ha adoptado el Gobierno para hacer frente a la ludopatía en jóvenes fruto de la proliferación de casas de apuestas deportivas en nuestra región..... 30592
- **PCOP-1189/2018 RGE.14376.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la ludopatía o adicción al juego en jóvenes de nuestra región..... 30592
- **PCOP-1190/2018 RGE.14377.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo está abordando el incremento de la adicción a las apuestas deportivas entre la juventud de la región. 30592
- **PCOP-1191/2018 RGE.14382.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el cumplimiento de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por parte del Gobierno Regional en lo que a sus competencias se refiere. 30593
- **PCOP-1192/2018 RGE.14383.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno Regional que la Resolución del Parlamento Europeo de 25-10-18, sobre el auge de la violencia neofascista en Europa (2018/2869(RSP)), implica alguna modificación en la política regional. 30593
- **PCOP-1193/2018 RGE.14384.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la Resolución del Parlamento Europeo de 25 -10-18 sobre el auge de la violencia neofascista en Europa (2018/2869(RSP))..... 30593
- **PCOP-1194/2018 RGE.14385.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se plantea algunas actuaciones ante el cierre del Centro de Protección Animal del municipio de Parla. 30594
- **PCOP-1195/2018 RGE.14386.** Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto articular el Gobierno Regional para garantizar el mantenimiento de las escuelas municipales de música y danza en nuestra Comunidad. 30594
- **PCOP-1196/2018 RGE.14409.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la emancipación juvenil en nuestra región. 30594
- **PCOP-1197/2018 RGE.14410.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la política regional para facilitar la emancipación juvenil en nuestra región. 30594-30595

- **PCOP-1198/2018 RGEP.14411.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora los recursos destinados para facilitar la emancipación juvenil en nuestra región. 30595
- **PCOP-1199/2018 RGEP.14414.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha puesto en marcha su Gobierno para garantizar la movilidad en la Comunidad de Madrid..... 30595
- **PCOP-1200/2018 RGEP.14418.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre los dispositivos extraordinarios de refuerzo del transporte público para el Black Friday 2018, la festividad de la Constitución y la Campaña de Movilidad de Navidad 2018. ... 30595-30596
- **PCOP-1201/2018 RGEP.14419.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: proyecto de región que tiene pensado impulsar el Gobierno en lo que queda de Legislatura..... 30596
- **PCOP-1202/2018 RGEP.14420.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre los niveles de contaminación atmosférica en la región. 30596
- **PCOP-1203/2018 RGEP.14421.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a cooperar el Gobierno de la Comunidad de Madrid en la puesta en marcha de la Zona de Bajas Emisiones Madrid Central..... 30596
- **PCOP-1204/2018 RGEP.14422.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa mantener el Gobierno al señor Fernando Prats en su puesto. 30597
- **PCOP-1205/2018 RGEP.14423.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué el Gobierno no ha puesto en marcha ni una sola de las medidas aprobadas por la Cámara para mejorar el control y ordenamiento de las nuevas formas de juego en la Comunidad de Madrid. 30597
- **PCOP-1206/2018 RGEP.14424.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno las políticas de igualdad desarrolladas en la Comunidad de Madrid durante la Legislatura. 30597
- **PCOP-1207/2018 RGEP.14425.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la política regional para hacer frente a la violencia machista. 30597-30598
- **PCOP-1208/2018 RGEP.14426.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué mejoraría de la política regional orientada a hacer frente a la violencia machista en nuestra región. 30598
- **PCOP-1209/2018 RGEP.14427.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la situación de las mujeres en la Comunidad de Madrid. 30598

- **PCOP-1210/2018 RGE.14428.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la posible modernización del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid para adecuarlo al siglo XXI. 30598-30599
- **PCOP-1211/2018 RGE.14429.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué ha aportado el Gobierno Regional a la lucha contra la violencia machista durante la X Legislatura. 30599
- **PCOP-1212/2018 RGE.14431.** De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno acerca de los datos, a 30-09-18, que aparecen en el Registro de menores extranjeros no acompañados, concernientes a la Comunidad de Madrid, que obra en el Ministerio del Interior. 30599
- **PCOP-1213/2018 RGE.14432.** Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno Regional de las acciones de cooperación institucional para el buen funcionamiento de los servicios públicos en nuestra región..... 30599-30600
- **PCOP-1215/2018 RGE.14451.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno en relación al gasto en sanidad de la Comunidad de Madrid..... 30600
- **PCOP-1216/2018 RGE.14453.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la situación de las urgencias en los hospitales madrileños..... 30600
- **PCOP-1217/2018 RGE.14454.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a las ratios de profesionales sanitarios por población..... 30600-30601
- **PCOP-1218/2018 RGE.14456.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree el Gobierno de la Comunidad de Madrid que los presupuestos de los hospitales madrileños deben actualizarse en función del IPC. 30601
- **PCOP-1219/2018 RGE.14458.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a las listas de espera en la sanidad madrileña. 30601
- **PCOP-1220/2018 RGE.14461.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: mecanismos con que cuenta el Gobierno para controlar el cumplimiento de la ley de contratos del sector público en materia de fraccionamiento de contratos en los hospitales públicos. 30601-30602
- **PCOP-1221/2018 RGE.14462.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: evaluación que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las medidas implementadas ante la epidemia de bronquiolitis que afecta a los niños de nuestra región. 30602
- **PCOP-1223/2018 RGE.14475.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la subida del precio de comedor en las escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid. 30602

- **PCOP-1224/2018 RGE.14476.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que realizará el Gobierno para garantizar la gratuidad de la educación infantil 0-3 en la Comunidad de Madrid..... 30602-30603
- **PCOP-1225/2018 RGE.14496.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la atención sanitaria a personas sin tarjeta sanitaria. 30603
- **PCOP-1226/2018 RGE.14497.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las desviaciones del Presupuesto inicial 2017 de los hospitales públicos de gestión directa del Servicio Madrileño de Salud..... 30603
- **PCOP-1227/2018 RGE.14507.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son los dispositivos extraordinarios de refuerzo del transporte público para el Black Friday 2018, la festividad de la Constitución y la Campaña de Movilidad de Navidad 2018, que ha puesto en marcha el Gobierno de la región. 30603-30604
- **PCOP-1228/2018 RGE.14508.** Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Consejo de Gobierno el gasto en reparaciones, mantenimiento o suministros, no sujetos a pliego de condiciones o adjudicación previa en el Hospital General Universitario "Gregorio Marañón" en el periodo del 1-01-17 y 30-06-18..... 30604
- **PCOP-1229/2018 RGE.14524.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Región que con la partida presupuestaria de 1,5 millones de euros, incluida en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2019, se van a solucionar los problemas de acceso al transporte público de los desempleados de larga duración. . 30604
- **PCOP-1230/2018 RGE.14525.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Región respecto al funcionamiento del Abono para inscritos en el Programa de Activación para el Empleo (PAE), desde su puesta en funcionamiento hasta la actualidad. 30604-30605
- **PCOP-1231/2018 RGE.14529.** Del Diputado Sr. Ossorio Crespo, del GPP, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la puesta en marcha del proyecto "Madrid Central" por parte del Ayuntamiento de Madrid. 30605
- **PCOP-1232/2018 RGE.14530.** Del Diputado Sr. Ossorio Crespo, del GPP, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional del Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019..... 30605
- **PCOP-1233/2018 RGE.14531.** Del Diputado Sr. Ossorio Crespo, del GPP, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional de su proyecto político para el año 2019..... 30605
- **PCOP-1234/2018 RGE.14532.** Del Diputado Sr. González Jiménez, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: balance que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la campaña INFOMA 2018..... 30606

- **PCOP-1235/2018 RGE.14533.** De la Diputada Sra. García Martín, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está desarrollando el Gobierno Regional para la protección y conservación del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. 30606
- **PCOP-1236/2018 RGE.14534.** De la Diputada Sra. Pérez Baos, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora las medidas que está adoptando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para ayudar a los autónomos de la región. 30606
- **PCOP-1237/2018 RGE.14535.** De la Diputada Sra. Ongil Cores, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de la tasa de abandono educativo temprano en la Comunidad de Madrid a lo largo de la Legislatura. 30606-30607
- **PCOP-1238/2018 RGE.14536.** Del Diputado Sr. Veloso Lozano, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que tiene el Gobierno para poner en marcha cuatro Unidades Clínicas de Fibrosis Quística, como unidades de referencia para la realización del Cribado Neonatal de Fibrosis Quística. 30607

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-694/2018 RGE.14203.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional sobre la situación del transporte público en Getafe y los cambios recientes o previstos en las líneas urbanas e interurbanas de autobús en Getafe. 30607-30608
- **PCOC-695/2018 RGE.14226.** Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Justicia, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del desarrollo del Acuerdo Sectorial de Justicia. 30608
- **PCOC-696/2018 RGE.14287.** De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia, con el siguiente objeto: tipo de recursos con que cuenta la Residencia Maternal Norte para la adecuada alimentación de las residentes y sus hijos. 30608
- **PCOC-697/2018 RGE.14356.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la propuesta realizada por la patronal de grandes constructoras y concesionarias Seopan, respecto a la implantación de sistemas de peaje inteligente para el acceso y salida de la ciudad de Madrid y la implicación que esto podría tener para la congestión y la contaminación de la región. 30608-30609
- **PCOC-698/2018 RGE.14369.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la aplicación de la medida 9 del Plan Azul Plus de Calidad del Aire y Cambio Climático 2013-2020. 30609
- **PCOC-699/2018 RGE.14415.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno Regional poner en funcionamiento nuevos títulos de transporte público. 30609

- **PCOC-700/2018 RGE.14416.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre los dispositivos extraordinarios de refuerzo del transporte público para el Black Friday 2018, la festividad de la Constitución y la Campaña de Movilidad de Navidad 2018. 30609-30610
- **PCOC-701/2018 RGE.14417.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno Regional impulsar la creación de carriles de acceso prioritario para transporte público en las vías de titularidad regional. 30610
- **PCOC-703/2018 RGE.14449.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la situación de las obras en los quirófanos del hospital materno-infantil del Hospital Universitario 12 de Octubre. 30610
- **PCOC-704/2018 RGE.14452.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los sistemas informáticos que operan en la sanidad madrileña. 30610-30611
- **PCOC-705/2018 RGE.14455.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a las ratios de profesionales sanitarios por población. 30611
- **PCOC-706/2018 RGE.14457.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta si cree el Gobierno de la Comunidad de Madrid que los presupuestos de los hospitales madrileños deben actualizarse en función del IPC. 30611
- **PCOC-707/2018 RGE.14459.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a las listas de espera en la sanidad madrileña. 30611-30612
- **PCOC-708/2018 RGE.14460.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: mecanismos con que cuenta el Gobierno para controlar el cumplimiento de la Ley de contratos del sector público en materia de fraccionamiento de contratos en los hospitales públicos. 30612
- **PCOC-710/2018 RGE.14473.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: acciones que realizará el Gobierno para garantizar la gratuidad de la educación infantil 0-3 en la Comunidad de Madrid. 30612
- **PCOC-711/2018 RGE.14474.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la subida del precio de comedor en las escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid. 30612-30613

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-7082/2018 RGE.13969.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato electrónico reutilizable por el usuario, de la ejecución del Presupuesto 2017 del Servicio Madrileño de Salud, y de todas las organizaciones dependientes del mismo con independencia de su estatus jurídico, desglosada por programas y por centros de gasto, a nivel de subconcepto. 30613
- **PI-7166/2018 RGE.14176.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las campañas de seguimiento de gestores de residuos de agentes llevadas a cabo en 2017..... 30613
- **PI-7168/2018 RGE.14178.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las campañas de seguimiento de gestores de residuos negociantes de residuos llevadas a cabo en 2017..... 30613
- **PI-7182/2018 RGE.14206.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe justificativo de la reducción del 16,50 % en la frecuencia de la Línea interurbana de autobús 441, que une Getafe con Madrid..... 30613
- **PI-7183/2018 RGE.14241.** Del Diputado Sr. Megías Morales, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: acta de la reunión del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid celebrada el 24-09-18..... 30613
- **PI-7184/2018 RGE.14242.** Del Diputado Sr. Megías Morales, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: acta de la reunión del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid celebrada el 1-10-18..... 30613
- **PI-7185/2018 RGE.14243.** Del Diputado Sr. Megías Morales, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: acta de la reunión del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid celebrada el 10-09-18..... 30614
- **PI-7186/2018 RGE.14247.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de líneas y terminales móviles puestos a disposición de nuevos usuarios relacionados por Consejerías de la Comunidad de Madrid, organismos autónomos y, en su caso, entes públicos y empresas públicas, desde el 1 de junio hasta el 25 de octubre de 2018, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario. 30614
- **PI-7187/2018 RGE.14254.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión del expediente de contratación, así como la factura emitida, con relación al encargo realizado por la empresa pública Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A., al despacho de abogados López Rodó, con relación a las posibilidades de esta empresa pública para ser considerado medio propio personificado, realizado en el presente año 2018. 30614
- **PI-7188/2018 RGE.14255.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión del informe elaborado por el despacho de abogados López Rodó y contratado por la empresa pública Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A., sobre las posibilidades de esta empresa pública para ser considerado medio propio personificado, elaborado en el presente año 2018. 30614

- **PI-7189/2018 RGE.14288.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de personal de Farmacia del SERMAS para el año 2023, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo. 30614
- **PI-7190/2018 RGE.14289.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de personal de Farmacia del SERMAS para el año 2022, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo. 30614
- **PI-7191/2018 RGE.14290.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de personal de Farmacia del SERMAS para el año 2020, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo. 30614
- **PI-7192/2018 RGE.14291.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de personal de Farmacia del SERMAS para el año 2021, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo. 30614
- **PI-7193/2018 RGE.14292.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de trabajadores sociales del SERMAS para el año 2023, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo. 30615
- **PI-7194/2018 RGE.14293.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de personal de Farmacia del SERMAS para el año 2019, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo. 30615
- **PI-7195/2018 RGE.14294.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de trabajadores sociales del SERMAS para el año 2021, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo. 30615
- **PI-7196/2018 RGE.14295.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de trabajadores sociales del SERMAS para el año 2022, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo. 30615
- **PI-7197/2018 RGE.14296.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de trabajadores sociales del SERMAS para el año 2019, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo. 30615
- **PI-7198/2018 RGE.14297.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de trabajadores sociales del SERMAS para el año 2020, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo. 30615
- **PI-7199/2018 RGE.14298.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de personal de psicología del SERMAS para el año 2022, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo. 30615

- **PI-7200/2018 RGE.14299.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de personal de psicología del SERMAS para el año 2023, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo. 30615
- **PI-7201/2018 RGE.14300.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de personal de psicología del SERMAS para el año 2020, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo. 30616
- **PI-7202/2018 RGE.14301.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de personal de psicología del SERMAS para el año 2021, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo. 30616
- **PI-7203/2018 RGE.14302.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de matronas del SERMAS, para el año 2023, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo. 30616
- **PI-7204/2018 RGE.14303.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación del personal de psicología del SERMAS, para el año 2019, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo. 30616
- **PI-7205/2018 RGE.14304.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de matronas del SERMAS, para el año 2021, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo. 30616
- **PI-7206/2018 RGE.14305.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de matronas del SERMAS, para el año 2022, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo. 30616
- **PI-7207/2018 RGE.14306.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de matronas del SERMAS, para el año 2019, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo. 30616
- **PI-7208/2018 RGE.14307.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de matronas del SERMAS, para el año 2020, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo. 30616
- **PI-7209/2018 RGE.14308.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación del personal de enfermería del SERMAS, para el año 2022, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo. 30617
- **PI-7210/2018 RGE.14309.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación del personal de enfermería del SERMAS, para el año 2023, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo. 30617

- **PI-7211/2018 RGE.14310.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación del personal de enfermería del SERMAS, para el año 2021, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo. 30617
- **PI-7212/2018 RGE.14311.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación del personal de enfermería del SERMAS, para el año 2020, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo. 30617
- **PI-7213/2018 RGE.14312.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación del personal médico del SERMAS, para el año 2023, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por: especialidad médica, hospital, Atención Primaria y Salud Mental. 30617
- **PI-7214/2018 RGE.14313.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación del personal de enfermería del SERMAS, para el año 2019, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo. 30617
- **PI-7215/2018 RGE.14314.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación del personal médico del SERMAS, para el año 2021, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por: especialidad médica, hospital, Atención Primaria y Salud Mental. 30617
- **PI-7216/2018 RGE.14315.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación del personal médico del SERMAS, para el año 2022, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por: especialidad médica, hospital, Atención Primaria y Salud Mental. 30617
- **PI-7217/2018 RGE.14316.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación del personal médico del SERMAS, para el año 2020, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por: especialidad médica, hospital, Atención Primaria y Salud Mental. 30618
- **PI-7218/2018 RGE.14317.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación del personal médico del SERMAS, para el año 2019, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por: especialidad médica, hospital, Atención Primaria y Salud Mental. 30618
- **PI-7219/2018 RGE.14318.** Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de las inspecciones realizadas desde el 1-07-11 al 30-06-15 por Servicios de Salud Pública de la Comunidad de Madrid (Área 3), en la Residencia pública para personas mayores "Francisco de Vitoria" de Alcalá de Henares. 30618
- **PI-7220/2018 RGE.14325.** De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relaciones de obras, detallando su coste total, realizadas en la parcela en la que actualmente se construye el "Nuevo Colegio San Juan Bautista" (9 + 18 + C + G) en Arganda del Rey. 30618
- **PI-7221/2018 RGE.14326.** De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: diferencia entre el presupuesto de las obras y el gasto ejecutado en las obras de "Nuevo Colegio San Juan Bautista" (9+18+C+G), en Arganda del Rey. 30618

- **PI-7226/2018 RGE.14361.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Rivas para la construcción del CEIPSO La Luna, en el municipio de Rivas Vaciamadrid..... 30618
- **PI-7227/2018 RGE.14362.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de participantes en cada uno de los 3 talleres desarrollados dentro del proyecto piloto "receta deportiva", dirigidos a personas sedentarias, en el municipio de San Sebastián de los Reyes..... 30618
- **PI-7228/2018 RGE.14363.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de participantes en cada uno de los 3 talleres desarrollados dentro del proyecto piloto "receta deportiva", dirigidos a personas sedentarias, en el municipio de Parla..... 30618
- **PI-7229/2018 RGE.14364.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de participantes en cada uno de los 2 talleres desarrollados dentro del proyecto piloto "receta deportiva", dirigidos a personas sedentarias, en el municipio de Alcobendas..... 30619
- **PI-7230/2018 RGE.14365.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de participantes en cada uno de los 3 talleres desarrollados dentro del proyecto piloto "receta deportiva", dirigidos a personas sedentarias, en el municipio de Fuenlabrada..... 30619
- **PI-7231/2018 RGE.14366.** Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de las inspecciones realizadas desde el 1-07-15 al 31-09-18, por los Servicios de Salud Pública de la Comunidad de Madrid (Área 3), en la Residencia pública para personas mayores "Francisco de Vitoria" de Alcalá de Henares..... 30619
- **PI-7232/2018 RGE.14378.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión de plazos para obtener los terrenos necesarios donde construir los ocho nuevos Parques de Bomberos anunciados por el Presidente Ángel Garrido, durante el último debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario..... 30619
- **PI-7233/2018 RGE.14379.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de inversiones para la compra del material necesario para la puesta en marcha y funcionamiento de los ocho nuevos Parques de Bomberos anunciados por el Presidente Ángel Garrido, durante el último debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario..... 30619
- **PI-7234/2018 RGE.14380.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión de plazos y procedimientos de contratación para la redacción de proyectos de edificación de los edificios necesarios donde se albergarán los nuevos Parques de Bomberos anunciados por el Presidente Ángel Garrido, durante el último debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario..... 30619

- **PI-7235/2018 RGEF.14381.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión del número de tribunales de selección para completar la plantilla necesaria para la puesta en marcha y funcionamiento de los ocho nuevos Parques de Bomberos anunciados por el Presidente Ángel Garrido, durante el último debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario..... 30619
- **PI-7236/2018 RGEF.14433.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las Sentencias judiciales en las que ha sido parte la Comunidad de Madrid y ha sido condenada a reconocer y abonar un complemento general a los médicos forenses. 30620
- **PI-7237/2018 RGEF.14434.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad total abonada, en el ejercicio 2017, a los médicos forenses por cumplimiento de la Sentencia en el que se les reconoce un complemento general. 30620
- **PI-7238/2018 RGEF.14435.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las Sentencias judiciales en las que ha sido parte la Comunidad de Madrid y ha sido condenada a reconocer y abonar unas diferencias retributivas a los médicos forenses que se encontraban como interinos e interinas. 30620
- **PI-7239/2018 RGEF.14436.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidades abonadas por la Comunidad de Madrid a los médicos forenses interinos e interinas en cumplimiento de las Sentencias que han recaído a su favor. 30620
- **PI-7240/2018 RGEF.14437.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de contratación de la Consejería de Justicia del proyecto de ejecución para la terminación del edificio judicial de Navalcarnero. 30620
- **PI-7241/2018 RGEF.14438.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de contratación de la Consejería de Justicia para la modernización de las instalaciones de seguridad de las sedes judiciales por un importe de 1,2 M€, según se informó en la sesión de la Mesa para el Pacto por la Justicia en la Comunidad de Madrid, en la sesión del 24-09-18. 30620
- **PI-7242/2018 RGEF.14439.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de contratación de la Consejería de Justicia para la adquisición de cámaras de videoconferencia para las salas de vistas de las sedes judiciales, con una inversión de 1,3 M€, según se informó en la sesión de la Mesa para el Pacto por la Justicia en la Comunidad de Madrid, en la sesión del 24-09-18. 30620
- **PI-7243/2018 RGEF.14440.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la encomienda de gestión de la Consejería de Justicia a la empresa TRAGSATEC para la redacción del proyecto del nuevo edificio judicial en San Lorenzo de El Escorial..... 30620
- **PI-7244/2018 RGEF.14441.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la encomienda de gestión de la Consejería de Justicia a la empresa TRAGSATEC para la redacción del proyecto para la ampliación de la sede judicial de Getafe..... 30621

- **PI-7245/2018 RGE.14442.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento de la sede judicial de los juzgados en Pozuelo de Alarcón. 30621
- **PI-7246/2018 RGE.14443.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de contratación de la Consejería de Justicia por la que ha alquilado el edificio de la calle Albarracín, número 31, en Madrid. 30621
- **PI-7247/2018 RGE.14444.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de contratación de la empresa Obras Madrid, S.A., del proyecto de ejecución de la nueva sede judicial en Torrejón de Ardoz. 30621
- **PI-7248/2018 RGE.14445.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones efectuadas por la Consejería de Justicia en las distintas sedes judiciales, en el ejercicio 2017, de climatización en las distintas sedes judiciales en las que haya intervenido. 30621
- **PI-7249/2018 RGE.14446.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de contratación de las obras ejecutadas en el edificio de los Juzgados de la Plaza de Castilla por la Consejería de Justicia. 30621
- **PI-7250/2018 RGE.14447.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de contratación de las obras de acondicionamiento del edificio de la Calle Albarracín número 31, por la Consejería de Justicia. 30621
- **PI-7251/2018 RGE.14465.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente del Decreto por el que se modifica el Decreto 75/2016, de 12 de julio, por el que se aprueba el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el periodo 2016-2019, con una aportación de la Comunidad de Madrid de 700.000.000 de euros, en el régimen de compensación a medios propios y de justificación de las actuaciones, adoptado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 30-10-18. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 30621
- **PI-7252/2018 RGE.14466.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente del acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 4.614.113,66 euros, como aportación económica de la Comunidad de Madrid al Consorcio Urbanístico "Móstoles Tecnológico", de Móstoles, para el año 2018, adoptado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 30-10-18. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 30622
- **PI-7253/2018 RGE.14467.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente del acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada, por importe de 897.260 euros, destinado a financiar la convocatoria, para el año 2019, de las ayudas para la sustitución de calderas de combustibles fósiles por calderas de biomasa vegetal, cofinanciables por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y la Administración General del Estado, adoptado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 30-10-18. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 30622

- **PI-7254/2018 RGEF.14468.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente del acuerdo por el que se autoriza un gasto de 3.250.000 euros, de tramitación anticipada, destinado a financiar la convocatoria, para el año 2019, de las ayudas para la modernización de las estructuras agrarias, cofinanciables por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y por la Administración General del Estado, adoptado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 30-10-18. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 30622
- **PI-7255/2018 RGEF.14469.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente del acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato de servicios denominado "Vigilancia del Parque de Polvoranca-Leganés (Madrid)", por procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 713.767,82 euros, del 1-03-19 al 31-12-20, adoptado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 30-10-18. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 30622
- **PI-7256/2018 RGEF.14470.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente del acuerdo por el que se autoriza un gasto, de tramitación anticipada, por un importe de 3.500.000 euros, destinado a financiar la convocatoria para el año 2019 de las ayudas a las microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYMES) y empresas intermedias para el fomento de las inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de los productos agrícolas, cofinanciable por el FEADER y la Administración General del Estado, adoptado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 30-10-18. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 30622
- **PI-7257/2018 RGEF.14471.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente del acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual para la convocatoria de subvenciones a la recuperación urbana integrada previstas en la Orden de 20-11-17, por la que se aprueba el Plan Estratégico de Subvenciones para la Recuperación Urbana Integrada de Cascos Antiguos y de Conjuntos Urbanos Homogéneos con Valor Patrimonial 2018-2021, por importe de 2.040.000 euros para los ejercicios 2019-2020, adoptado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 30-10-18. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 30622-30623
- **PI-7258/2018 RGEF.14472.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de las obras de "Trabajos para la consolidación y estabilización estructural ante el grave peligro por el riesgo de colapso en las obras de ampliación del Metro de Gran Vía", por un importe total estimado de 3.496.938,94 euros (IVA incluido), y un plazo estimado de ejecución de seis meses, adoptado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 30-10-18. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 30623
- **PI-7259/2018 RGEF.14483.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de escuelas infantiles privadas donde la Comunidad de Madrid tiene plazas públicas. 30623
- **PI-7260/2018 RGEF.14484.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de escuelas infantiles privadas desglosada por cada año, desde el 2007 al 2018. 30623

- **PI-7261/2018 RGE.14485.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de escuelas infantiles concertadas desglosada por cada año, desde el 2007 al 2018. 30623
- **PI-7262/2018 RGE.14486.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de escuelas infantiles públicas de gestión indirecta propiedad de la Comunidad de Madrid, desglosada por cada año, desde el 2007 al 2018..... 30623
- **PI-7263/2018 RGE.14487.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de escuelas infantiles públicas de gestión directa propiedad de la Comunidad de Madrid, desglosada por cada año, desde el 2007 al 2018..... 30623
- **PI-7264/2018 RGE.14488.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de escuelas infantiles en la Comunidad de Madrid, ya sean públicas, concertadas o privadas..... 30623
- **PI-7265/2018 RGE.14489.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnado del primer ciclo de Educación Infantil situados en cada tramo de precios establecidos por la Comunidad de Madrid en el año 2018..... 30624
- **PI-7266/2018 RGE.14490.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas en las escuelas infantiles concertadas por parte de la Comunidad de Madrid para el curso 2018-2019..... 30624
- **PI-7268/2018 RGE.14492.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas públicas en escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid desde el año 2007 al 2018..... 30624
- **PI-7269/2018 RGE.14493.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de escuelas infantiles construidas por la Comunidad de Madrid, desglosadas por años, desde 1998 hasta 2018..... 30624
- **PI-7271/2018 RGE.14495.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios por los cuáles el Gobierno justifica cada una de las diferentes fórmulas de financiación de la Red de Escuelas Infantiles de la Comunidad de Madrid..... 30624

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 5 de noviembre de 2018, por el que toma conocimiento del escrito RGE.14551/2018, de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, comunicando nueva composición de la Dirección de su Grupo Parlamentario..... 30624-30625

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

— PROPOSICIÓN DE LEY PROP.L-24/2018 RGEP.14249, PARA UN CONCURSO DE MÉRITOS —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del Reglamento de la Asamblea, acuerda calificar y admitir a trámite la Proposición de Ley PROP.L-24/2018 RGEP.14249, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, para un concurso de méritos, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, y su remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

PROPOSICIÓN DE LEY PROP.L-24/2018 RGEP.14249, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS COMUNIDAD DE MADRID, PARA UN CONCURSO DE MÉRITOS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En las últimas décadas, vulnerando lo recogido en la Constitución Española y en el desarrollo Reglamentario de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en cuyas normas se deja constancia, así como en todas aquellas aprobadas con posterioridad, que los nombramientos en régimen de interinidad únicamente están justificados en casos excepcionales de indudable y estricta necesidad, en los que resulte inaplazable la cobertura de un puesto, y que los mismos sólo se pueden realizar por un tiempo determinado, que será el imprescindible para que las plazas correspondientes puedan cubrirse respetando los principios de igualdad, de mérito y capacidad, así como con el de publicidad, la Comunidad de Madrid ha encadenado durante años contratos y nombramientos de eventuales e interinos/as en puestos estructurales del Servicio Madrileño de Salud, sin sacar estas plazas a la Oferta Pública de Empleo.

Esta situación choca con los principios de eficacia y eficiencia, a la hora de garantizar el funcionamiento del Servicio Madrileño de Salud, lo que deteriora su capacidad de satisfacer las necesidades de los ciudadanos, al tiempo que se vulneran el derecho a la estabilidad laboral a decenas de miles de trabajadores/as sanitarios/as, que en condiciones precarias han sostenido y mantenido el funcionamiento de este Servicio Público esencial.

Este grave problema de estabilidad laboral, con elevados porcentajes de personal que mantiene una vinculación temporal de prestación de servicios, en condiciones precarias, ha sido denunciado en el Informe del Defensor del Pueblo del año 2003, y reconocido por el Gobierno del PP en el año 2001, cuando hacía alusión a la magnitud del mismo en la exposición de motivos de la Ley 16/2001, de 21 de noviembre.

A pesar de ello, se ha seguido incumpliendo la legislación que como en el caso del Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP), Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, establece en el artículo 70.1 "Las necesidades de recursos humanos, con asignación presupuestaria, que deban proveerse mediante la incorporación de personal de nuevo ingreso serán objeto de la Oferta de empleo público, o a través de otro instrumento similar de gestión de la provisión de las necesidades de personal, lo que comportará la obligación de convocar los correspondientes procesos selectivos para las plazas comprometidas y hasta un diez por cien adicional, fijando el plazo máximo para la convocatoria de los mismos. En todo caso, la ejecución de la oferta de empleo público o instrumento similar deberá desarrollarse dentro del plazo improrrogable de tres años". Y en su disposición transitoria 4ª (vigente) recoge una habilitación a las Administraciones Públicas para realizar "procesos de consolidación" de "puestos o plazas de carácter estructural" que "se encuentren desempeñados interina o temporalmente con anterioridad a 1 de enero de 2005". Parece que en el espíritu del legislador/a estaba la disminución de la temporalidad de los contratos eventuales sucesivos, así como la provisionalidad de los nombramientos de interinos/as.

Si bien, el Gobierno de la Comunidad de Madrid lo ha incumplido sistemáticamente, agravando aún más un problema que requiere una solución de excepcionalidad. Solución, que está contemplada en el mismo EBEP, al establecer en su artículo 61.6, que "los sistemas de selección del personal funcionario, serán los de oposición y concurso-oposición que deberán incluir, en todo caso, una o varias pruebas para determinar la capacidad de los aspirantes y establecer el orden de prelación. Sólo en virtud de ley podrá aplicarse con carácter excepcional, el sistema de concurso que consistirá únicamente en la valoración de méritos." Y es esta solución, la que para nuestro Grupo Parlamentario se corresponde, para paliar el daño cometido a la propia Administración y a los trabajadores temporales, ante la irresponsable gestión de las políticas de contratación de personal, que han merecido la tipificación de "Fraude de Ley" después de su incumplimiento sistemático durante décadas.

Un Fraude de Ley, reconocido y señalado con la amenaza de sanciones, por diversas sentencias del TSJE, basadas en la aplicación de la Directiva 1999/70/CE que establece un límite de tiempo para la temporalidad (3 años en el caso de los empleados/as públicos/as españoles/as) en las normativas nacionales, normativas nacionales que además deben incluir medidas de sanción al empleador/a que abusa, y compensatorias para el empleado/a en situación de abuso de temporalidad.

La inacción injustificable, por parte de la Administración Pública Española, ha quedado aún en mayor evidencia si cabe, con la resolución aprobada en el Parlamento Europeo el pasado 31 de mayo de este año, contra el abuso de la misma en la duración de los contratos temporales, al violar la Legislación superior de la Unión Europea, en materia de empleo laboral (donde destaca el abuso manifiesto de la Comunidad de Madrid, con más de 50.000 temporales de más de 3 años de antigüedad, teniendo en cuenta además que dicha resolución insta a las Administraciones Públicas del Estado Español, también a otros países), en concreto por estos puntos:

- [punto 16] se denuncia que el uso continuado de "contratos de trabajo de duración determinada" para cubrir necesidades permanentes es una violación de la Directiva 1999/70/CE [y esto incluye por tanto la situación de un nombramiento interino/a de vacante de duración larga en el tiempo, más de 3 años según la jurisprudencia española].
- [punto 17] se recuerda que el Tribunal de Justicia Europeo ya ha dictaminado en su sentencia de 26/11/2014 del asunto "Mascolo" que la conversión de "contrato de duración

determinada" [es decir, de una relación de empleo temporal en la terminología española], en un contrato de duración indefinida [relación fija o como la del personal fijo en la terminología española] es una medida adecuada a la normativa europea para "prevenir el uso abusivo de los contratos de duración determinada" [Nótese que precisamente una petición judicial de la conversión a equivalente a fijo de un estatutario interino de 17 años del SERMAS está ya en manos del Tribunal de Justicia Europeo, al considerar el juzgado español que la normativa española no da una respuesta a este abuso de la temporalidad en el empleo público adecuada a la exigida por la normativa europea].

- [punto 18] la normativa de cada Estado debe incluir "sistemáticamente" la transformación de un "contrato de duración determinada" en un contrato de duración indefinida [es decir, según la terminología española- la conversión de relación personal de empleo temporal en fija] como manera efectiva de sancionar el abuso en la temporalidad del empleo temporal tanto en el sector público como en el privado.
- [punto 19] esa transformación a relación indefinida ["fija"] no exime de la obligación de sancionar al empleador/a, existiendo además la posibilidad de indemnizar al empleado/a por los perjuicios sufridos por el abuso de temporalidad.
- [punto 20] "Hace hincapié en que si un Estado miembro opta por penalizar la discriminación o el abuso contra un/a trabajador/a temporal en infracción del Derecho de la Unión mediante la concesión de una indemnización al trabajador/a afectado/a, dicha indemnización debe, en todo caso, ser adecuada y eficaz, y compensar plenamente todos los daños sufridos" [Nótese que no se está hablando de indemnización por cese, sino por los perjuicios sufridos y tras conceder la fijeza].
- [punto 21] "las consideraciones presupuestarias subyacentes a la elección por un Estado miembro de una política social no puede justificar la falta de medidas eficaces destinadas a prevenir y sancionar debidamente el uso abusivo de sucesivos contratos de trabajo de duración determinada".
- [punto 22] "condena el despido de los/as trabajadores/as que fueron reconocidos/as por las autoridades judiciales competentes como víctimas de un uso abusivo de contratos de duración determinada, en infracción de la Directiva 1999/70/CE" [es decir, condena el despido de los reconocidos judicialmente en fraude de ley].

Recordemos que el Gobierno del Estado, aprobó, mediante ley de Presupuestos Generales del Estado de 2017 habilitar a las CC.AA. y entidades locales a convocar en Ofertas Públicas de Empleo convencionales los puestos del personal temporal que las propias Administraciones públicas han mantenido temporales durante años en fraude de ley, es decir, a que para continuar trabajando el personal superara una oposición por delante de un número siempre elevado de aspirantes, por tanto algo totalmente contrario a la normativa europea de la Directiva 1999/70, ahora reflejado de forma tan patente en esta resolución del propio Parlamento europeo: se debe compensar al temporal abusado y se debe sancionar a la Administración. Lo contrario que están intentando el Gobierno Español y las CC.AA. obligando al empleado/a a superar un proceso selectivo quedando sin sanción alguna la Administración.

Con el objeto de cumplir con las sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y con esta importante Resolución del Parlamento Europeo, elaboramos esta Ley para legislar un mecanismo como el Concurso de Méritos Extraordinario, más acorde con la Justicia Europea y que el propio EBEP

refiere como solución legítima, dada la situación excepcionalmente injusta e injustificable a la que se ha sometido a miles de trabajadores/as del Servicio Madrileño de Salud.

La resolución de este problema es ante todo un ejercicio de voluntad política y nuestro grupo parlamentario desea enmendar la situación de injusticia de miles de trabajadores/as por no haber obrado correctamente la propia Administración sanitaria, al hurtarles una estabilidad laboral, que hubieran conseguido hace tiempo, de haber funcionado los sistemas de selección con la periodicidad debida.

CAPÍTULO I OBJETO Y PRINCIPIOS GENERALES

Artículo 1. *Objeto.*

1. La presente Ley tiene por objeto la consolidación de empleo a través del desarrollo de un "Concurso Extraordinario de Méritos" en el ámbito del Servicio Madrileño de Salud. A tal fin, se habilita a la Consejería de Sanidad para celebrar, por una sola vez, una convocatoria extraordinaria de consolidación de empleo, que comprenderán las fases de selección y provisión.

Los órganos competentes del Servicio Madrileño de Salud determinarán el número de plazas de todas las categorías, que deberá incluir al menos todas las que lleven ocupadas de forma temporal de manera continuada más de 3 años, a 31 de diciembre de 2017, según los artículos 19. Uno respectivos de las leyes de Presupuestos Generales del Estado de 2017 y 2018, como estatutarios temporales, laborales indefinidos no fijos y eventuales.

Artículo 2. *Principios generales.*

La selección y provisión de plazas de personal estatutario del Servicio Madrileño de Salud que se regula por esta Ley se rige por los siguientes principios generales:

- a) Sometimiento pleno a la Ley y al Derecho de todas las actuaciones en los procesos selectivos y de provisión de plazas.
- b) Acceso a la condición de personal estatutario fijo con base a los criterios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad.
- c) Eficacia, imparcialidad y agilidad en la actuación de los tribunales y demás órganos responsables de la selección y provisión de plazas.
- d) Participación de las organizaciones sindicales presentes en los órganos de representación legalmente establecidos, a través del ejercicio del derecho a la negociación colectiva en el desarrollo de lo previsto en esta Ley.
- e) Adecuación de los procedimientos de selección, de sus contenidos y pruebas a las funciones a desarrollar en las correspondientes plazas.

CAPÍTULO II
CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO: PROCESO DE SELECCIÓN

Artículo 3. *Ámbito subjetivo.*

1. Para poder participar en el proceso extraordinario de consolidación de empleo, al que se refiere la presente Ley, será necesario reunir en la fecha de publicación de la respectiva convocatoria de cada categoría y especialidad los siguientes requisitos:

- a) Poseer la nacionalidad española o la de algún Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo u ostentar el derecho a la libre circulación de trabajadores conforme a la versión vigente de los Tratados de la Unión Europea.
- b) Estar en posesión de la titulación exigida en la correspondiente convocatoria o en condiciones de obtenerla dentro del plazo de presentación de solicitudes.
- c) Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las tareas que se deriven del correspondiente nombramiento.
- d) Tener cumplidos dieciocho años.
- e) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier Servicio de Salud o Administración pública en los seis años anteriores a la convocatoria, ni hallarse inhabilitado con carácter firme para el ejercicio de funciones públicas, ni, en su caso, para la correspondiente profesión.
- f) En el caso de los nacionales de otros Estados mencionados en el párrafo a), no encontrarse inhabilitado, por sanción o pena, para el ejercicio profesional o para el acceso a funciones o servicios públicos en un Estado miembro, ni haber sido separado por sanción disciplinaria de alguna de sus Administraciones o Servicios públicos en los seis años anteriores a la convocatoria.
- g) No tener la condición de personal fijo en la categoría estatutaria de la correspondiente convocatoria o una categoría estatutaria o laboral equivalente.

2. En la convocatoria de selección se reservará un cupo no inferior al 7 por 100 de las plazas ofertadas para ser cubiertas entre personas con discapacidad de grado igual o superior al 33 por 100, reservándose un 2 por 100 de las plazas para personas con discapacidad intelectual, con el objetivo de alcanzar eventualmente el 2 por 100 de los efectivos totales del Servicio Madrileño de Salud, siempre que superen los procesos selectivos y que, en su momento, acrediten el indicado grado de discapacidad y la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones correspondientes.

Artículo 4. *Fase de selección.*

1. La selección para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en el Servicio Madrileño de Salud se llevará a cabo a través de un Concurso Extraordinario de Méritos, tal y como se define en esta Ley, con carácter excepcional y por una sola vez.

1.1 La selección consistirá en una única fase de concurso de méritos.

1.2 En el concurso se valorarán, con arreglo al baremo establecido en el artículo 5.2 de esta Ley, los méritos aportados, que servirán para superar la fase de selección.

2. La superación de la fase de selección supondrá la adquisición de la situación de personal estatutario en expectativa de destino. No podrá superar la fase de selección y, por tanto, acceder a la situación de personal estatutario en expectativa de destino, un número mayor de aspirantes que el de plazas convocadas.

2.1 A los efectos de esta Ley se entiende por expectativa de destino la situación en que se encuentran los aspirantes que han superado el Concurso Extraordinario de Méritos, hasta que obtengan, en su caso, un destino definitivo como consecuencia de su participación en la posterior fase de provisión establecida en el capítulo III de esta Ley, sin perjuicio de lo dispuesto en la disposición adicional cuarta de esta Ley.

2.2 La situación de personal estatutario en expectativa de destino no otorga derechos económicos ni derecho al desempeño de una plaza como personal estatutario en el Servicio Madrileño de Salud hasta que no se hubiera obtenido plaza definitiva como estatutario fijo mediante la participación y obtención de la misma en la fase de provisión prevista en el capítulo III de esta Ley, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 4 de este artículo y en la disposición adicional cuarta de esta Ley.

2.3 Quienes como consecuencia de su participación en la fase de selección correspondiente a más de una categoría profesional, o en su caso especialidad, accedieran a la situación de personal estatutario en expectativa de destino en más de una categoría o especialidad, únicamente podrán participar en la fase de provisión de plazas recogido en el capítulo III de esta Ley en una sola categoría o especialidad, sin perjuicio de lo dispuesto en la disposición adicional cuarta de esta Ley.

3. El personal que haya superado la fase de selección, accediendo a la situación de expectativa de destino, y tuviera la condición de temporal (estatutario, laboral o funcionario), encontrándose desempeñando una plaza en el Servicio Madrileño de Salud, continuará ocupando esa plaza con las condiciones previstas en la misma, sin perjuicio de que en su caso pudiera obtener otra definitiva como resultado de su participación en la fase de provisión establecido en el capítulo III de esta Ley.

Artículo 5. *Contenido y baremos de la fase de selección.*

1. Para concurrir a la fase de selección de las convocatorias extraordinarias de consolidación de empleo será necesario reunir los requisitos establecidos en el artículo 3.1 de la presente Ley.

2. El concurso de la fase de selección se valorará con arreglo al siguiente baremo:

2.1 Experiencia profesional como estatutario, funcionario o laboral obtenida en el desempeño de puestos de trabajo de las correspondientes organizaciones:

2.1.1 Por los servicios prestados, cualquiera que hubiera sido el momento, en el Servicio Madrileño de Salud:

- a) En la misma categoría profesional y, en su caso, especialidad a la que se concursa como personal temporal con relación funcional, estatutaria o régimen laboral, (es decir, con nombramiento temporal -en activo o no- de interino, sustituto, eventual o con contrato laboral): 0,3 puntos por mes trabajado.

- b) En categorías del modelo tradicional, de cupo, de zona o de urgencia, del mismo grupo de titulación y, en su caso, misma especialidad que la categoría en que se concursa con nombramiento temporal o contrato laboral: 0,225 puntos por mes trabajado.
- c) En distinta categoría profesional y, en su caso, especialidad a la que se concursa con nombramiento temporal o contrato laboral: 0,075 puntos por mes trabajado.
- d) En el modelo tradicional, de cupo, de zona o de urgencia, en distinta categoría y, en su caso, especialidad a la que se concursa con nombramiento temporal o contrato laboral: 0,05 puntos por mes trabajado.

2.1.2 Por los servicios prestados en un Servicio de Salud distinto al madrileño:

- a) En la misma categoría profesional y, en su caso, especialidad a la que se concursa con nombramiento temporal o contrato laboral (es decir, con nombramiento temporal -en activo o no- de interino, sustituto, eventual o con contrato laboral): 0,1 puntos por mes trabajado.
- b) En categorías del modelo tradicional, de cupo, de zona o de urgencia, del mismo grupo de titulación y, en su caso, misma especialidad que la categoría en que se concursa con nombramiento temporal o contrato laboral: 0,075 puntos por mes trabajado.
- c) En distinta categoría profesional y, en su caso, especialidad a la que se concursa con nombramiento temporal o contrato laboral: 0,05 puntos por mes trabajado.
- d) En el modelo tradicional, de cupo, de zona o de urgencia, en distinta categoría y, en su caso, especialidad a la que se concursa con nombramiento temporal o contrato laboral: 0,038 puntos por mes trabajado.

2.2 La formación se valorará de la siguiente forma:

2.2.1 Para las categorías profesionales del grupo de titulación A1:

- a) Aspirantes que, para la obtención del título de especialista requerido en la convocatoria correspondiente, hayan cumplido el período completo como Médico/a, Psicólogo/a Farmacéutico/a, Químico/a, Biólogo/a o Radiofísico/a Hospitalario interno residente del programa MIR, PIR, FIR, QUIR, BIR, RHIR o bien un período equivalente -en España o en el Espacio Económico Europeo- de formación teórica y práctica, a tiempo completo en centro hospitalario y universitario, o en organismos competentes o bajo su control, participando en la totalidad de las actividades y responsabilidades médicas del Servicio donde se imparta la formación, incluidas las guardias y habiendo obtenido a cambio la remuneración apropiada, de conformidad, todo ello, con la Directiva 93/16/CEE, de 5 de abril: 16 puntos.
- b) Aspirantes que para la obtención del título de especialista hayan cumplido un período de formación como médico residente, de acuerdo con la normativa anterior al Real Decreto 127/1984, de al menos dos años de práctica supervisada, profundizando los aspectos teóricos y prácticos del área correspondiente a su especialidad, tras haber superado el necesario período de al menos un año como médico interno en rotación por los servicios clínicos básicos: 2 puntos.

- c) Aspirantes que para la obtención del título de Medicina de Familia y Comunitaria hayan cumplido el período de formación establecido en el Real Decreto 264/1989, profundizando los aspectos teóricos y prácticos del área correspondiente a su especialidad, tras haberlo superado: 2 puntos.
- d) Aspirantes que hayan accedido al título de especialista en Radiofísica Hospitalaria por las vías transitorias de acceso a este título previstas en el Real Decreto 220/1997, por el que se crea y regula la obtención del título de Radiofísica Hospitalaria: 2 puntos.
- e) Aspirantes que hayan accedido a plazas de psicólogos como Titulados Superiores antes de la fecha de entrada en vigor de la Ley 5/2011, de 29 de marzo, y desempeñen actividades sanitarias en centros correspondientes de los Servicios de Salud o concertados con los mismos, para cuyo acceso no se hubiera requerido estar en posesión del título de psicólogo especialista en Psicología Clínica: 2 puntos.
- f) Aspirantes englobados en el grupo A1 de los cuerpos de gestión y servicios: 2 puntos.

En los apartados a), b), c), d), e) y f) anteriores solamente se podrá valorar una única modalidad de obtención de la especialidad.

- g) Por tesis doctoral, así como por trabajos científicos y de investigación directamente relacionados con la especialidad, se podrá obtener hasta un máximo de 10 puntos.
- h) Por impartir docencia postgraduada en la especialidad a la que se concursa en centros acreditados para la docencia, 0,5 puntos por cada año, hasta un máximo de 5 puntos.

2.2.2 Para las categorías profesionales sanitarias del grupo A subgrupo A2:

- a) Aspirantes de Enfermería en cualquiera de las especialidades previstas en el Real Decreto 450/2005, de 22 de abril, sobre especialidades de Enfermería: 2 puntos.
- b) Aspirantes con Título de Fisioterapia, Podología, Óptico/a, Dietista-Nutricionista, Logopedia y Terapeuta Ocupacional: 2 puntos.
- c) Por tesis doctoral, así como por trabajos científicos y de investigación directamente relacionados con la especialidad, se podrá obtener hasta un máximo de 10 puntos.
- d) Por impartir docencia postgraduada en la especialidad a la que se concursa en centros acreditados para la docencia, 0,5 puntos por cada año, hasta un máximo de 5 puntos.

2.2.3 Para aquellas categorías profesionales no sanitarias del grupo A2:

- a) Aspirantes de los cuerpos de gestión y servicios: 2 puntos.
- b) Por tesis doctoral, así como por trabajos científicos y de investigación directamente relacionados con la especialidad, se podrá obtener hasta un máximo de 10 puntos.
- c) Por impartir docencia postgraduada en la especialidad a la que se concursa en centros acreditados para la docencia, 0,5 puntos por cada año, hasta un máximo de 5 puntos.

2.2.4 Para el resto de las categorías profesionales de los grupos C1, C2, y E tanto de personal sanitario técnico, como de personal de gestión y servicios, se valorará la formación continua o continuada hasta un máximo de 5 puntos en la forma que se determine en las correspondientes convocatorias.

3. En caso de empate en la puntuación total obtenida en el concurso, se resolverá a favor del concursante que acredite el mayor tiempo total de servicios prestados en el Servicio Madrileño de Salud. De persistir el empate, se resolverá a favor de la mejor puntuación en los apartados 2.1.1 y 2.1.2 de este artículo y por su orden.

CAPÍTULO III

FASE DE PROVISIÓN DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO

Artículo 6. *Ámbito subjetivo de la fase de provisión.*

1. Con carácter extraordinario y por una sola vez, el Servicio Madrileño de Salud llevarán a cabo la fase de provisión de plazas con las características que se recogen en este capítulo III, celebrándose las convocatorias para cada categoría y especialidad.

2. Deberán participar obligatoriamente en la fase de provisión a la que se refiere la presente Ley los siguientes candidatos:

a) El personal que, como consecuencia del proceso de consolidación de empleo, haya obtenido la situación de personal estatutario en expectativa de destino regulada en el artículo 4.2 de esta Ley. Al personal que se encuentre en esta situación, y no participe en la fase de provisión, se le considerará decaído en sus derechos, sin que pueda adjudicársele plaza alguna, perdiendo su situación de personal estatutario en expectativa de destino.

3. Los destinos obtenidos como consecuencia de la participación en la fase de provisión serán irrenunciables.

Artículo 7. *Baremo de la fase de provisión.*

Las convocatorias establecidas en esta Ley que se celebren para el desarrollo de la fase de provisión de plazas, se ajustarán a los siguientes baremos de valoración de méritos:

1. Plazas de las categorías y especialidades del grupo de titulación A1 y A2.

1.1 La valoración de la experiencia profesional en las correspondientes organizaciones, como personal estatutario con nombramiento temporal o contrato laboral, se ajustará al siguiente baremo:

1.2. Por los servicios prestados, cualquiera que hubiera sido el momento, en el Servicio Madrileño de Salud en cuya convocatoria se participa:

a) En la misma categoría profesional y, en su caso, especialidad a la que se concursa: 0,6 puntos por mes trabajado.

- b) En categorías del modelo tradicional, de cupo, de zona o de urgencia, del mismo grupo de titulación y, en su caso, misma especialidad, que la categoría en que se concursa: 0,45 puntos por mes trabajado.
- c) En distinta categoría profesional y, en su caso, especialidad a la que se concursa: 0,3 puntos por mes trabajado.
- d) En el modelo tradicional, de cupo, de zona o de urgencia, en distinta categoría y, en su caso, especialidad a la que se concursa: 0,225 puntos por mes trabajado.

1.2.1 Por los servicios prestados, cualquiera que hubiera sido el momento, en otros Servicios de Salud distintos de aquel en cuya convocatoria se participa:

- a) En la misma categoría profesional y, en su caso, especialidad a la que concursa: 0,2 puntos por mes trabajado.
- b) En categorías del modelo tradicional de cupo o de zona o de urgencia, del mismo grupo de titulación y, en su caso, misma especialidad que la categoría a la que concursa: 0,15 puntos por mes trabajado.
- c) En distinta categoría profesional y, en su caso, especialidad a la que se concursa: 0,1 puntos por mes trabajado.
- d) En el modelo tradicional de cupo, de zona o de urgencia, en distinta categoría y, en su caso, especialidad, a la que se concursa: 0,075 puntos por mes trabajado.

1.3 Otros méritos:

- a) Por tesis doctoral, así como por trabajos científicos y de investigación directamente relacionados con la categoría o especialidad, se podrá obtener hasta un máximo de 10 puntos.
- b) Por impartir docencia postgraduada en centros acreditados para la docencia, 0,5 puntos por cada año, hasta un máximo de 5 puntos.

2. Plazas para las categorías de los grupos de titulación: C1, C2 y E:

2.1 Por ostentar en la fecha de publicación de la convocatoria de provisión nombramiento temporal o contrato laboral en los Servicios de Salud en la misma categoría o, en su caso, especialidad, en la que se concursa:

- a) En el Servicio de Salud en cuya convocatoria se participa: 60 puntos.
- b) En los Servicios de Salud distintos al convocante en el que se participa: 20 puntos.

2.2 La valoración de la experiencia profesional en las correspondientes organizaciones, como personal estatutario con nombramiento temporal o contrato laboral, se ajustará al siguiente baremo:

2.2.1 Por los servicios prestados, cualquiera que hubiera sido el momento, en el Servicio de Salud en cuya convocatoria se participa:

- a) En la misma categoría profesional, y en su caso especialidad, a la que se concursa: 0,3 puntos por mes trabajado.
- b) En distinta categoría profesional y, en su caso, especialidad a la que se concursa: 0,15 puntos por mes trabajado.

2.2.2 Por los servicios prestados en los Servicios de Salud distintos de aquel en cuya convocatoria se participa:

- a) En la misma categoría profesional y, en su caso, especialidad, a la que concursa: 0,1 puntos por mes trabajado.
- b) En distinta categoría profesional y, en su caso, especialidad a la que concursa: 0,05 puntos por mes trabajado.

El cómputo máximo de antigüedad por servicios prestados por el apartado 2.2 será de 60 puntos. La puntuación obtenida en el apartado 2.2 podrá acumularse, en su caso, a la conseguida en el apartado 2.1 de este artículo.

3. En caso de empate en la puntuación total obtenida en el concurso, se resolverá a favor del concursante que acredite el mayor tiempo total de servicios prestados en el Servicio Madrileño de Salud. De persistir el empate, se resolverá a favor de la mejor puntuación obtenida en los apartados 1.2 ó 2.2 de este artículo, según la categoría en la que participe, y por su orden.

Artículo 8. *Solicitud de plazas para las categorías de los grupos de titulación A1, A2, C1, C2, y E.*

1. Una vez valorados los méritos acreditados por los participantes en la fase de provisión, con arreglo al baremo del artículo 8 de esta Ley, los/as interesados/as procedentes de la situación de expectativa de destino deberán solicitar, por su orden de preferencia, todas las plazas ofertadas en la correspondiente convocatoria de provisión de las mismas. En el caso de no solicitar todas las plazas mencionadas, pasará a la situación de excedencia voluntaria, sin que se proceda a valorar su solicitud en la correspondiente fase de provisión.

CAPÍTULO IV CONVOCATORIAS Y TRIBUNALES

Artículo 9. *Convocatoria.*

1. La convocatoria que han de regir los procesos será aprobada por Orden de la Consejería de Sanidad y publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, tras la preceptiva negociación en Mesa Sectorial de los aspectos no fijados por ley. Dicha convocatoria desarrollará de acuerdo a esta Ley la fase de selección, los requisitos y condiciones que deben reunir los aspirantes, el número y características de las plazas convocadas, los plazos de presentación de instancias, la composición de los tribunales y las medidas de coordinación del desarrollo de las pruebas, así como la forma en que se llevará a cabo la fase de provisión. Asimismo, las convocatorias establecerán el procedimiento para adjudicar las plazas que quedaran a resultas, con excepción de lo señalado en la Disposición Adicional Tercera para la categoría A1.

Artículo 10. Tribunales.

1. Para la fase de selección y provisión de cada categoría o, en su caso especialidad, se constituirá un Tribunal propio.

DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA

Situación del personal en expectativa de destino que no obtuviera plaza

El personal estatutario con carácter temporal o aquel otro sin vinculación previa con el Servicios de Salud que accediese a la situación de expectativa de destino y no obtuviera posteriormente plaza en la fase de provisión establecida en el capítulo III de esta Ley, quedará en situación de excedencia voluntaria, sin que se exija lo dispuesto en el artículo 12 del Estatuto de Personal Facultativo, en el artículo 42 del Estatuto de Personal Sanitario no Facultativo y en el artículo 33 del Estatuto de Personal no Sanitario, en orden a la necesidad de que transcurra un año para solicitar el reingreso.

DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA

Cómputo de los servicios prestados como atención continuada

A los efectos del cómputo de los servicios prestados establecidos en los artículos 6 y 9 de esta Ley, al personal de refuerzos en Atención Primaria y al facultativo de Atención Especializada con nombramiento específico para la realización de atención continuada -guardias médicas-, se le reconocerá un mes completo de servicios prestados calculándolos conforme a las siguientes reglas:

- a) Un mes, o la parte que corresponda proporcionalmente, por cada ciento noventa horas, o fracción, realizadas.
- b) Si dentro de un mes natural se hubiesen realizado más de ciento noventa horas, solamente podrá valorarse un mes de servicios prestados, sin que el exceso de horas efectuado durante aquél pueda ser aplicado para el cómputo de servicios prestados establecidos en la anterior regla a).

DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA

Consolidación de empleo para otros profesionales sanitarios del grupo de titulación A1

1. A los aspirantes que participen en la fase de selección establecida en el capítulo II de esta Ley para aquellas categorías de personal o, en su caso, especialidades del grupo de titulación A1, para cuyo desempeño no se exija encontrarse en posesión del título de especialista, no les será objeto de cómputo, en la valoración de la formación acreditada, el hecho de hallarse en posesión del título de especialista recogido en las letras a), b), c) y d) del apartado 3.2.1 del artículo 5. 2.1.2. de esta Ley.

2. A los profesionales sanitarios del grupo de titulación A1 que presten sus servicios, en categorías reguladas por los correspondientes Estatutos de Personal, en Unidades de Urgencia Hospitalaria, Unidades de Admisión y Documentación Clínica, o desempeñen puestos en unidades funcionales de investigación o como psicólogo clínico u otros de similares características, les será de aplicación el sistema de selección y provisión que se establece en los capítulos II y III de esta Ley, pudiendo participar en el proceso de consolidación de empleo en las categorías existentes en la fecha de publicación de las respectivas convocatorias.

DISPOSICIÓN ADICIONAL CUARTA

Cierre de la fase de provisión en las categorías y especialidades de titulación A

1. Las plazas no adjudicadas o que resultaran vacantes una vez realizada la fase de provisión a que se refiere el artículo 8 de esta Ley, y al objeto de poner fin al procedimiento extraordinario de consolidación de empleo, serán convocadas nuevamente de manera inmediata, aplicándose para su provisión el sistema establecido en el citado artículo 8.

2. Si como consecuencia de la provisión establecida en el párrafo anterior todavía existieran plazas no adjudicadas o vacantes, las mismas se cubrirán de forma centralizada en función de la puntuación obtenida en aplicación de los apartados 1.2 y 1.3 del artículo 8 de esta Ley.

DISPOSICIÓN ADICIONAL QUINTA

Plazos de desarrollo de los procesos establecidos en esta Ley. Se establece, como plazo límite para la realización de los procesos que se deriven de la presente Ley, el de dieciocho meses a partir de la publicación de la correspondiente convocatoria en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

DISPOSICIÓN ADICIONAL SEXTA

Garantías de los procedimientos

Las convocatorias del procedimiento de selección y provisión a los que se refiere esta Ley, así como sus bases, la actuación de los Tribunales y cuantos actos administrativos se deriven de ellas, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma previstos con carácter general en las normas reguladoras del procedimiento administrativo y de la jurisdicción contencioso-administrativa.

DISPOSICIÓN ADICIONAL SÉPTIMA

Cómputo de los servicios prestados en régimen laboral

Los servicios prestados con contrato laboral, con carácter fijo o temporal, en las categorías de personal reguladas en el Estatuto Jurídico de Personal Médico, de Personal Sanitario No Facultativo y Personal No Sanitario al servicio de los Servicios de Salud de las CC.AA., tendrán a los efectos de esta Ley la consideración de efectuados como personal estatutario fijo o temporal, en la respectiva categoría.

DISPOSICIÓN ADICIONAL OCTAVA

Servicios prestados por el personal de Asistencia Pública Domiciliaria

Los servicios prestados en los Servicios de Salud, en el ámbito de la Atención Primaria, por el personal de Asistencia Pública Domiciliaria, equivaldrán a efectos de los baremos previstos en la presente Ley, tanto en la fase de selección como en la de provisión, a los prestados en las categorías que les correspondan.

DISPOSICIÓN ADICIONAL NOVENA
Plazo de presentación de solicitudes

A los efectos establecidos en esta Ley el plazo de presentación de solicitudes para la participación en la fase de selección de la convocatoria del proceso extraordinario de consolidación de empleo será de quince días hábiles.

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA
Desarrollo reglamentario de la Ley

El Gobierno de la Comunidad de Madrid podrá aprobar, en el ámbito de sus competencias, cuantas disposiciones reglamentarias sean precisas para el desarrollo y ejecución de la presente Ley.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA
Ausencia de coste adicional

La aplicación y el desarrollo de esta Ley no supondrá, en ningún caso, incremento de costes.

DISPOSICIÓN FINAL TERCERA
Entrada en vigor

La presente Ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PE-1792/2018 RGEP.12398 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado el Gobierno Regional ante la pobreza menstrual.

———— PE-1863/2018 RGEP.14204 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cubre la nueva Línea 5, de carácter urbano en el municipio de Getafe, el servicio actualmente brindado por la Línea interurbana 441.

———— PE-1864/2018 RGEP.14205 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué justifica la reducción de 206 a 172 expediciones del servicio de lunes a viernes de la Línea 441, lo que supone una reducción del 16,5 % en la frecuencia de dicha línea que une Getafe con Madrid.

———— PE-1867/2018 RGEP.14322 ————

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a hacer el Gobierno de la Comunidad de Madrid efectiva la gratuidad de las 850 plazas del aparcamiento del Hospital de Vallecas, para que dejen de abonar por ellas las personas que tienen que acudir al citado hospital, ya que según reconoce en la PE 841/18 RGEP 8560 son gratuitas.

———— PE-1868/2018 RGEP.14324 ————

De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existieron sobrecostes en la obra realizada previamente en la parcela inicial donde actualmente se está realizando la construcción del "Nuevo Colegio San Juan Bautista" (9 + 18 + C + G) en Arganda del Rey.

———— PE-1869/2018 RGEP.14373 ————

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de urgencia que tiene previsto adoptar la Consejería de Medio Ambiente para rescatar a los animales que quedarán desasistidos el próximo 1 de noviembre en el Centro de Protección Animal de Parla.

———— PE-1870/2018 RGEP.14477 ————

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es el cálculo presupuestario realizado por parte del Gobierno del coste que supone la gratuidad del tramo educativo 0-3 para la Red de Escuelas Infantiles Públicas.

———— PE-1871/2018 RGEP.14478 ————

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que ha realizado el Gobierno de la Comunidad de Madrid durante la presente Legislatura para mejorar la calidad educativa en las escuelas infantiles madrileñas.

———— PE-1872/2018 RGEP.14479 ————

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene pensado el Gobierno bajar las ratios de las escuelas infantiles madrileñas.

———— **PE-1873/2018 RGE.14480** ————

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid necesario construir más escuelas infantiles para garantizar la gratuidad de la Educación Infantil en el tramo 0-3.

———— **PE-1874/2018 RGE.14481** ————

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo por el que el Gobierno de la Comunidad de Madrid no ha construido ninguna escuela infantil esta Legislatura.

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, que a continuación se relaciona, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— **PI-7278/2018 RGE.14482** ————

(Transformada de PE-1875/2018 RGE.14482)

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo se construyó la última escuela infantil de gestión indirecta de la Comunidad de Madrid.

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— **PE-1731/2018 RGE.11873** ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos por los que no está incluido el municipio de Pozuelo de Alarcón en la Orden 334/2018, de 5 de julio, del Vicepresidente, Consejero de Presidencia y Portavoz del Gobierno, por la que se determina para el año

2018 la dotación de medios personales de las Brigadas Especiales de Seguridad de la Comunidad de Madrid en 67 de los 110 municipios integrados en el Proyecto Seguridad de la Comunidad de Madrid (BESCAM).

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que en los convenios suscritos con posterioridad al 1 de enero de 2009 se establece que “la Comunidad de Madrid financiará los medios personales determinados en la correspondiente Orden anual de medios personales de las Brigadas Especiales de Seguridad con cargo a los créditos consignados en sus presupuestos y, en su caso, con el límite señalado en la Ley de Presupuestos”.

De acuerdo con esta previsión se aprobó la Orden 334/2018, de 5 de julio, del Vicepresidente, Consejero de Presidencia y Portavoz del Gobierno, que determina para el año 2018 la dotación de medios personales de las Brigadas Especiales de Seguridad de la Comunidad de Madrid en 67 de los 110 municipios integrados en el Proyecto de Seguridad de la Comunidad de Madrid.

El convenio suscrito con este municipio es anterior a 2009 y no incluye la previsión citada.

Asimismo la nueva Ley de Coordinación de Policías Locales, en vigor desde el 2 de abril de 2018, no alude, como sí hacía la anterior Ley, a que las cantidades a liquidar se aprobaran por Orden del Consejero competente, por lo que para poder abonar la subvención a este municipio se requiere adaptar el convenio en vigor e incluir esta fórmula de tramitación que no prevé la actual Ley, dado que la cantidad prevista para este municipio en su convenio no coincide con la que se puede liquidar conforme a la Ley de Presupuestos de la Comunidad de Madrid para el ejercicio 2018, aspecto que se cita expresamente en el apartado 2 de la Disposición Adicional Tercera de la citada nueva Ley de Coordinación de Policías Locales.

———— PE-1732/2018 RGEP.11944 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra el cumplimiento de la Resolución 37/2016, del Pleno de la Asamblea de Madrid de fecha 21-04-16, relativa al control y seguimiento de la atención especializada a las poblaciones que tienen como referente los Hospitales de Valdemoro, Torrejón, Móstoles-RJCI y Collado-Villalba.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que se han establecido los mecanismos suficientes para garantizar el cumplimiento de manera estricta de los contratos establecidos con las sociedades concesionarias.

En este sentido, se desarrollan actuaciones que abarcan la vigilancia y el control del cumplimiento de las obligaciones del prestador del servicio a través del impulso de las auditorías de control de la actividad, de los medios que se emplean y de las prestaciones ofertadas. Se desarrolla un plan de auditorías que incluye los centros y servicios sanitarios de gestión indirecta del Servicio Madrileño de Salud, aquellos centros gestionados bajo la modalidad de concesión administrativa, concierto singular, aquellos servicios sanitarios objeto de un contrato de gestión de servicio público y la empresa pública Unidad Central de Radiodiagnóstico. Los informes de auditoría correspondientes se pueden consultar en el Portal de Transparencia.

<http://www.madrid.org/es/transparencia/informacion-institucional/planes-programas/plan-auditorias-centros-y-servicios-sanitarios-gestion-0>

Por otro lado, todos los hospitales concesionados tienen en funcionamiento Comisiones de Calidad Asistencial, Comisiones de Coordinación de Atención Primaria y Atención Especializada y Comisión Mixta de Seguimiento en la que se encuentran representadas la Administración y la entidad adjudicataria de forma paritaria.

En cuanto a los órganos de control y seguimiento se informa que la Unidad de Supervisión y Control de los Centros Sanitarios Concesionados se encuentra en funcionamiento desde el año 2012, llevando a cabo la supervisión y el control de estos hospitales y actuando como interlocución con las sociedades concesionarias.

En lo relativo a la resolución de posibles conflictos de interés entre la entidad concesionaria y la Administración, hay que indicar que es en el seno de las Comisiones Mixtas donde se dirimen todas aquellas cuestiones que pueden suponer un conflicto potencial de intereses.

Por último, en cuanto a la introducción de medidas de transparencia relacionadas con estos contratos indicar que toda la información se encuentra a disposición pública en Internet, en las páginas de los hospitales correspondientes en el apartado de transparencia.

———— **PE-1737/2018 RGEP.11975** ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se está realizando el seguimiento económico-administrativo y la comprobación material de las distintas convocatorias públicas de ayudas para los grupos de investigación realizadas con cargo al Presupuesto de 2018.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que tanto el seguimiento económico-administrativo como la comprobación material, se está realizando conforme a lo establecido a las bases de la convocatoria (en su caso), a la Ley de Presupuestos de 2017, a la Ley General de Subvenciones y al resto del Ordenamiento Jurídico en vigor que les afecte.

———— **PE-1738/2018 RGEP.11976** ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se está realizando el seguimiento económico-administrativo y la comprobación material de la inversión de las distintas subvenciones nominativas con cargo al Presupuesto de 2018.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que tanto el seguimiento económico-administrativo como la comprobación material, se está realizando conforme a lo establecido a las bases de la convocatoria (en su caso), a la Ley de Presupuestos de 2017, a la Ley General de Subvenciones y al resto del Ordenamiento Jurídico en vigor que les afecte.

———— PE-1739/2018 RGEP.12060 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional crear la senda ecológica entre Alcorcón, la Casa de Campo y Pozuelo de Alarcón.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que en el marco del artículo 18 de la Ley 8/1998, de 15 de junio, de Vías Pecuarias, relativo a la creación y ampliación de vías pecuarias, se va a proceder, con anterioridad a la finalización de la presente Legislatura, a la creación de una vía pecuaria entre Alcorcón, Casa de Campo y Pozuelo de Alarcón.

Una vez aprobada la creación de la citada vía pecuaria, se procedería a su acondicionamiento funcional y paisajístico para que puedan desarrollarse sobre ella los usos prioritarios, compatibles y complementarios propios de este dominio público.

———— PE-1740/2018 RGEP.12061 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional poner en marcha el Plan Emite Cero.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el Plan Emite Cero está ya en tramitación y previsiblemente se pondrá en marcha antes de la finalización de este año.

———— PE-1741/2018 RGEP.12062 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional crear el Consejo para el Desarrollo de la Agenda 20-30.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la creación y la primera reunión del Consejo Asesor para el desarrollo de la Agenda 2030 están previstas para antes de la finalización de este año.

———— PE-1742/2018 RGEP.12063 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional presentar el Plan para unificar los horarios en la línea 9B de Metro, en el tramo Puerta de Arganda-Arganda.

RESPUESTA

En respuesta a la pregunta formulada, indicar que mediante Resolución de 16 de octubre de 2018, de la Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, se ha trasladado a TFM la modificación del servicio para unificarlo al del resto de la red del ferrocarril metropolitano de Madrid, y se ha fijado el 1 de enero de 2019 (madrugada del 2) como fecha de inicio.

———— PE-1743/2018 RGEP.12064 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional tener finalizado el gran centro logístico en Arganda del Rey.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa lo siguiente:

El 7 de abril de 2010, el Ayuntamiento de Arganda del Rey aprobó la Modificación del Planeamiento en relación con la Unidad de Ejecución 141 del Plan General de Ordenación Urbana a través del Plan Parcial y Plan Especial de Infraestructuras. A partir de ese momento se hacía necesario la redacción del Proyecto de Urbanización para la posterior ejecución de las obras, por los que se redactaron y aprobaron los estatutos de la Junta de Compensación pertinente que quedó pendiente de su constitución. Una vez constituida debería haber aprobado el Proyecto de Compensación/Reparcelación.

Con el objetivo de reactivar el desarrollo, en el año 2016 se realizó un estudio de viabilidad mediante el cual se determinó que la mejor opción para el mismo era la creación de un parque logístico para adaptarlo a las condiciones y demanda actual del mercado que además conlleva, por tratarse de gran parcela, un ahorro de costes de urbanización.

Actualmente se está terminando de redactar una modificación de sendos documentos de Modificación del Plan Parcial y Plan Especial de Infraestructuras que adaptan el desarrollo a las condiciones actuales del mercado. Se está tramitando con las Administraciones involucradas en relación con los accesos y las compañías de servicios la definición de los mismos, para, posteriormente, enviarlo al Ayuntamiento de Arganda para su tramitación urbanística definitiva. Los plazos de tramitación de los documentos urbanísticos y de gestión están condicionados por los preceptivos periodos de información pública y contestación de alegaciones. A continuación se redactará el Proyecto de Urbanización previo al comienzo de las obras con el plazo estimado de obras que este determine.

———— PE-1744/2018 RGEP.12065 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional tener finalizado el proyecto piloto para fomentar el uso de la energía fotovoltaica mediante un Plan Renove.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que en fechas próximas se pondrá en marcha el Plan Renove de impulso de instalaciones de autoconsumo fotovoltaico en el sector residencial de la Comunidad de Madrid.

———— PE-1745/2018 RGEP.12085 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para consolidar el servicio que presta el Grupo de Transporte en ECMO (ExtraCorporeal Membrane Oxygenation), de la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos (UCIP) del Hospital Universitario 12 de Octubre.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos del Hospital Universitario 12 de Octubre inició la actividad de transporte ECMO en 2012. Dicha actividad se lleva a cabo siguiendo las directrices marcadas en la literatura científica disponible sobre este tipo de transporte, que generalmente se refiere a programas de ámbito nacional, dado lo excepcional de este tipo de situaciones clínicas.

Por lo tanto, dado el potencial alcance de este programa se está estudiando la forma adecuada de proceder a la incorporación definitiva del programa a la cartera de servicios del Hospital Universitario 12 de Octubre y de la Comunidad de Madrid.

———— PE-1763/2018 RGEP.12258 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene pensado el Gobierno de la Comunidad de Madrid realizar una campaña de concienciación respecto a las agresiones que sufren los trabajadores y trabajadoras de Metro de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que desde Metro de Madrid ya se ha realizado una campaña de comunicación, con diseño, producción y fijación de carteles en las estaciones de nuestra Red, informando y advirtiendo a los usuarios que Metro de Madrid tomará medidas contra quien agrede a su personal.

Además, actualmente se está trabajando en otra campaña de comunicación impulsando la puesta en valor de la figura del empleado de Metro, protagonizada por empleados de diferentes perfiles con mensajes positivos para reforzar la estrategia de comunicación ya desarrollada en esta línea.

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid la siguiente Comparecencia ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-1192/2018 RGEP.14413 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Transportes, Vivienda e Infraestructuras ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación de la movilidad en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparecencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-1184/2018 RGEP.14207 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, con el siguiente objeto: situación del transporte público y cambios recientes o previstos en las líneas urbanas e interurbanas de autobús en Getafe. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-1186/2018 RGEP.14246 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Martín García, como responsable del Área de Prevención y Salud Laboral de Metro de

Madrid, ante la Comisión de Investigación sobre la presencia de amianto en Metro de Madrid, con el siguiente objeto: su conocimiento sobre estudios, mediciones y medidas formativas y de prevención ante la presencia de amianto en la red de Metro de Madrid. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre la presencia de amianto en Metro de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-1187/2018 RGEP.14250 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Francisca Guisado Adame, como representante de la Plataforma Estambul Sombra Madrid, ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: analizar el grado de cumplimiento del Convenio de Estambul en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-1189/2018 RGEP.14319 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Políticas Sociales y Familia ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia, con el siguiente objeto: gestión de los Puntos de Encuentro Familiar de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— C-1190/2018 RGE.14323 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo su Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la próxima finalización de las ocupaciones de los montes de utilidad pública número 32, número 33 y número 25 en Cercedilla y Navacerrada. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— C-1191/2018 RGE.14374 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: situación del Centro de Protección Animal (CPA) de Parla. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1021/2018 RGEF.12547 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del pago de sobornos para construir centros educativos en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1180/2018 RGEF.14253 ————

De la Diputada Sra. Rodríguez Durán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace su Gobierno sobre el impulso proporcionado por el Gobierno Regional a la movilidad eléctrica en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1181/2018 RGEF.14284 ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para garantizar los derechos laborales de los vigilantes de seguridad en Metro de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1182/2018 RGEF.14285 ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a mejorar el Gobierno de la Comunidad de Madrid la seguridad en Metro de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1183/2018 RGEF.14355 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la propuesta realizada por la patronal de grandes constructoras y concesionarias Seopan, respecto a la implantación de sistemas de peaje inteligente para el acceso y salida de la ciudad de Madrid y la implicación que esto podría tener para la congestión y la contaminación de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1184/2018 RGEF.14359 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el desarrollo e implementación de las campañas específicas sobre violencia machista destinadas a hombres a lo largo de la X Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1185/2018 RGEF.14360 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el desarrollo e implementación de las campañas específicas sobre violencia machista destinadas a hombres que se aprobaron mediante la enmienda P 49, en los presupuestos del año 2018.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1186/2018 RGEF.14367 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para la mejora de la situación de las Escuelas de Música y Danza de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1187/2018 RGEF.14368 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la aplicación de la medida 9 del Plan Azul Plus de Calidad del Aire y Cambio Climático 2013-2020.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1188/2018 RGEF.14375 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: nuevas medidas que ha adoptado el Gobierno para hacer frente a la ludopatía en jóvenes fruto de la proliferación de casas de apuestas deportivas en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1189/2018 RGEF.14376 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la ludopatía o adicción al juego en jóvenes de nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1190/2018 RGEF.14377 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo está abordando el incremento de la adicción a las apuestas deportivas entre la juventud de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1191/2018 RGEP.14382 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el cumplimiento de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por parte del Gobierno Regional en lo que a sus competencias se refiere.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1192/2018 RGEP.14383 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno Regional que la Resolución del Parlamento Europeo de 25-10-18, sobre el auge de la violencia neofascista en Europa (2018/2869(RSP)), implica alguna modificación en la política regional.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1193/2018 RGEP.14384 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la Resolución del Parlamento Europeo de 25 -10-18 sobre el auge de la violencia neofascista en Europa (2018/2869(RSP)).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1194/2018 RGEF.14385 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se plantea algunas actuaciones ante el cierre del Centro de Protección Animal del municipio de Parla.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1195/2018 RGEF.14386 ————

Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto articular el Gobierno Regional para garantizar el mantenimiento de las escuelas municipales de música y danza en nuestra Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1196/2018 RGEF.14409 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la emancipación juvenil en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1197/2018 RGEF.14410 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la política regional para facilitar la emancipación juvenil en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1198/2018 RGEF.14411 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora los recursos destinados para facilitar la emancipación juvenil en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1199/2018 RGEF.14414 ————

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha puesto en marcha su Gobierno para garantizar la movilidad en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1200/2018 RGEF.14418 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre los dispositivos extraordinarios de refuerzo del transporte público para el Black Friday 2018, la festividad de la Constitución y la Campaña de Movilidad de Navidad 2018.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1201/2018 RGEP.14419 ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: proyecto de región que tiene pensado impulsar el Gobierno en lo que queda de Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1202/2018 RGEP.14420 ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre los niveles de contaminación atmosférica en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1203/2018 RGEP.14421 ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a cooperar el Gobierno de la Comunidad de Madrid en la puesta en marcha de la Zona de Bajas Emisiones Madrid Central.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1204/2018 RGEF.14422 ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa mantener el Gobierno al señor Fernando Prats en su puesto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1205/2018 RGEF.14423 ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué el Gobierno no ha puesto en marcha ni una sola de las medidas aprobadas por la Cámara para mejorar el control y ordenamiento de las nuevas formas de juego en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1206/2018 RGEF.14424 ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno las políticas de igualdad desarrolladas en la Comunidad de Madrid durante la Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1207/2018 RGEF.14425 ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la política regional para hacer frente a la violencia machista.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1208/2018 RGEP.14426 ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué mejoraría de la política regional orientada a hacer frente a la violencia machista en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1209/2018 RGEP.14427 ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la situación de las mujeres en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1210/2018 RGEP.14428 ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la posible modernización del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid para adecuarlo al siglo XXI.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1211/2018 RGEP.14429 ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué ha aportado el Gobierno Regional a la lucha contra la violencia machista durante la X Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1212/2018 RGEP.14431 ————

De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno acerca de los datos, a 30-09-18, que aparecen en el Registro de menores extranjeros no acompañados, concernientes a la Comunidad de Madrid, que obra en el Ministerio del Interior.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1213/2018 RGEP.14432 ————

Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno Regional de las acciones de cooperación institucional para el buen funcionamiento de los servicios públicos en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1215/2018 RGEP.14451 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno en relación al gasto en sanidad de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1216/2018 RGEP.14453 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la situación de las urgencias en los hospitales madrileños.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1217/2018 RGEP.14454 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a las ratios de profesionales sanitarios por población.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1218/2018 RGEP.14456 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree el Gobierno de la Comunidad de Madrid que los presupuestos de los hospitales madrileños deben actualizarse en función del IPC.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1219/2018 RGEP.14458 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a las listas de espera en la sanidad madrileña.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1220/2018 RGEP.14461 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: mecanismos con que cuenta el Gobierno para controlar el cumplimiento de la ley de contratos del sector público en materia de fraccionamiento de contratos en los hospitales públicos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1221/2018 RGEP.14462 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: evaluación que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las medidas implementadas ante la epidemia de bronquiolitis que afecta a los niños de nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1223/2018 RGEP.14475 ————

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la subida del precio de comedor en las escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1224/2018 RGEP.14476 ————

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que realizará el Gobierno para garantizar la gratuidad de la educación infantil 0-3 en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1225/2018 RGEP.14496 ————

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la atención sanitaria a personas sin tarjeta sanitaria.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1226/2018 RGEP.14497 ————

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las desviaciones del Presupuesto inicial 2017 de los hospitales públicos de gestión directa del Servicio Madrileño de Salud.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1227/2018 RGEP.14507 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son los dispositivos extraordinarios de refuerzo del transporte público para el Black Friday 2018, la festividad de la Constitución y la Campaña de Movilidad de Navidad 2018, que ha puesto en marcha el Gobierno de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1228/2018 RGEF.14508 ————

Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Consejo de Gobierno el gasto en reparaciones, mantenimiento o suministros, no sujetos a pliego de condiciones o adjudicación previa en el Hospital General Universitario "Gregorio Marañón" en el periodo del 1-01-17 y 30-06-18.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1229/2018 RGEF.14524 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno de la Región que con la partida presupuestaria de 1,5 millones de euros, incluida en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2019, se van a solucionar los problemas de acceso al transporte público de los desempleados de larga duración.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1230/2018 RGEF.14525 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Región respecto al funcionamiento del Abono para inscritos en el Programa de Activación para el Empleo (PAE), desde su puesta en funcionamiento hasta la actualidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1231/2018 RGEP.14529 ————

Del Diputado Sr. Ossorio Crespo, del GPP, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la puesta en marcha del proyecto "Madrid Central" por parte del Ayuntamiento de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1232/2018 RGEP.14530 ————

Del Diputado Sr. Ossorio Crespo, del GPP, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional del Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1233/2018 RGEP.14531 ————

Del Diputado Sr. Ossorio Crespo, del GPP, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional de su proyecto político para el año 2019.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1234/2018 RGEF.14532 ————

Del Diputado Sr. González Jiménez, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: balance que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la campaña INFOMA 2018.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1235/2018 RGEF.14533 ————

De la Diputada Sra. García Martín, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que está desarrollando el Gobierno Regional para la protección y conservación del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1236/2018 RGEF.14534 ————

De la Diputada Sra. Pérez Baos, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora las medidas que está adoptando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para ayudar a los autónomos de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1237/2018 RGEF.14535 ————

De la Diputada Sra. Ongil Cores, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la evolución de la tasa de abandono educativo temprano en la Comunidad de Madrid a lo largo de la Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-1238/2018 RGEF.14536 ————

Del Diputado Sr. Veloso Lozano, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que tiene el Gobierno para poner en marcha cuatro Unidades Clínicas de Fibrosis Quística, como unidades de referencia para la realización del Cribado Neonatal de Fibrosis Quística.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-694/2018 RGEF.14203 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional sobre la situación del transporte público en Getafe y los cambios recientes o previstos en las líneas urbanas e interurbanas de autobús en Getafe.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras,

conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— **PCOC-695/2018 RGEF.14226** ————

Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Justicia, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del desarrollo del Acuerdo Sectorial de Justicia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— **PCOC-696/2018 RGEF.14287** ————

De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia, con el siguiente objeto: tipo de recursos con que cuenta la Residencia Maternal Norte para la adecuada alimentación de las residentes y sus hijos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— **PCOC-697/2018 RGEF.14356** ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la propuesta realizada por la patronal de grandes constructoras y concesionarias Seopan, respecto a la implantación de sistemas de peaje inteligente para el acceso y salida de la ciudad de Madrid y la implicación que esto podría tener para la congestión y la contaminación de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras,

conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-698/2018 RGE.14369 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la aplicación de la medida 9 del Plan Azul Plus de Calidad del Aire y Cambio Climático 2013-2020.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-699/2018 RGE.14415 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno Regional poner en funcionamiento nuevos títulos de transporte público.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-700/2018 RGE.14416 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre los dispositivos extraordinarios de refuerzo del transporte público para el Black Friday 2018, la festividad de la Constitución y la Campaña de Movilidad de Navidad 2018.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras,

conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-701/2018 RGE.14417 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno Regional impulsar la creación de carriles de acceso prioritario para transporte público en las vías de titularidad regional.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-703/2018 RGE.14449 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la situación de las obras en los quirófanos del hospital materno-infantil del Hospital Universitario 12 de Octubre.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-704/2018 RGE.14452 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los sistemas informáticos que operan en la sanidad madrileña.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-705/2018 RGEP.14455 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a las ratios de profesionales sanitarios por población.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-706/2018 RGEP.14457 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta si cree el Gobierno de la Comunidad de Madrid que los presupuestos de los hospitales madrileños deben actualizarse en función del IPC.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-707/2018 RGEP.14459 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a las listas de espera en la sanidad madrileña.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-708/2018 RGEF.14460 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: mecanismos con que cuenta el Gobierno para controlar el cumplimiento de la Ley de contratos del sector público en materia de fraccionamiento de contratos en los hospitales públicos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-710/2018 RGEF.14473 ————

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: acciones que realizará el Gobierno para garantizar la gratuidad de la educación infantil 0-3 en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-711/2018 RGEF.14474 ————

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la subida del precio de comedor en las escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PI-7082/2018 RGEP.13969 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, en formato electrónico reutilizable por el usuario, de la ejecución del Presupuesto 2017 del Servicio Madrileño de Salud, y de todas las organizaciones dependientes del mismo con independencia de su estatus jurídico, desglosada por programas y por centros de gasto, a nivel de subconcepto.

———— PI-7166/2018 RGEP.14176 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las campañas de seguimiento de gestores de residuos de agentes llevadas a cabo en 2017.

———— PI-7168/2018 RGEP.14178 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las campañas de seguimiento de gestores de residuos negociantes de residuos llevadas a cabo en 2017.

———— PI-7182/2018 RGEP.14206 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe justificativo de la reducción del 16,50 % en la frecuencia de la Línea interurbana de autobús 441, que une Getafe con Madrid.

———— PI-7183/2018 RGEP.14241 ————

Del Diputado Sr. Megías Morales, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: acta de la reunión del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid celebrada el 24-09-18.

———— PI-7184/2018 RGEP.14242 ————

Del Diputado Sr. Megías Morales, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: acta de la reunión del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid celebrada el 1-10-18.

———— PI-7185/2018 RGEP.14243 ————

Del Diputado Sr. Megías Morales, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: acta de la reunión del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid celebrada el 10-09-18.

———— PI-7186/2018 RGEP.14247 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de líneas y terminales móviles puestos a disposición de nuevos usuarios relacionados por Consejerías de la Comunidad de Madrid, organismos autónomos y, en su caso, entes públicos y empresas públicas, desde el 1 de junio hasta el 25 de octubre de 2018, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-7187/2018 RGEP.14254 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión del expediente de contratación, así como la factura emitida, con relación al encargo realizado por la empresa pública Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A., al despacho de abogados López Rodó, con relación a las posibilidades de esta empresa pública para ser considerado medio propio personificado, realizado en el presente año 2018.

———— PI-7188/2018 RGEP.14255 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión del informe elaborado por el despacho de abogados López Rodó y contratado por la empresa pública Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A., sobre las posibilidades de esta empresa pública para ser considerado medio propio personificado, elaborado en el presente año 2018.

———— PI-7189/2018 RGEP.14288 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de personal de Farmacia del SERMAS para el año 2023, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo.

———— PI-7190/2018 RGEP.14289 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de personal de Farmacia del SERMAS para el año 2022, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo.

———— PI-7191/2018 RGEP.14290 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de personal de Farmacia del SERMAS para el año 2020, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo.

———— PI-7192/2018 RGEP.14291 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de personal de Farmacia del SERMAS para el año 2021, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo.

———— **PI-7193/2018 RGEPI.14292** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de trabajadores sociales del SERMAS para el año 2023, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo.

———— **PI-7194/2018 RGEPI.14293** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de personal de Farmacia del SERMAS para el año 2019, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo.

———— **PI-7195/2018 RGEPI.14294** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de trabajadores sociales del SERMAS para el año 2021, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo.

———— **PI-7196/2018 RGEPI.14295** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de trabajadores sociales del SERMAS para el año 2022, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo.

———— **PI-7197/2018 RGEPI.14296** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de trabajadores sociales del SERMAS para el año 2019, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo.

———— **PI-7198/2018 RGEPI.14297** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de trabajadores sociales del SERMAS para el año 2020, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo.

———— **PI-7199/2018 RGEPI.14298** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de personal de psicología del SERMAS para el año 2022, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo.

———— **PI-7200/2018 RGEPI.14299** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de personal de psicología del SERMAS para el año 2023, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo.

———— **PI-7201/2018 RGEPI.14300** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de personal de psicología del SERMAS para el año 2020, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo.

———— **PI-7202/2018 RGEPI.14301** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de personal de psicología del SERMAS para el año 2021, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo.

———— **PI-7203/2018 RGEPI.14302** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de matronas del SERMAS, para el año 2023, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo.

———— **PI-7204/2018 RGEPI.14303** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación del personal de psicología del SERMAS, para el año 2019, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo.

———— **PI-7205/2018 RGEPI.14304** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de matronas del SERMAS, para el año 2021, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo.

———— **PI-7206/2018 RGEPI.14305** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de matronas del SERMAS, para el año 2022, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo.

———— **PI-7207/2018 RGEPI.14306** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de matronas del SERMAS, para el año 2019, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo.

———— **PI-7208/2018 RGEPI.14307** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación de matronas del SERMAS, para el año 2020, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo.

———— PI-7209/2018 RGEP.14308 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación del personal de enfermería del SERMAS, para el año 2022, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo.

———— PI-7210/2018 RGEP.14309 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación del personal de enfermería del SERMAS, para el año 2023, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo.

———— PI-7211/2018 RGEP.14310 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación del personal de enfermería del SERMAS, para el año 2021, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo.

———— PI-7212/2018 RGEP.14311 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación del personal de enfermería del SERMAS, para el año 2020, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo.

———— PI-7213/2018 RGEP.14312 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación del personal médico del SERMAS, para el año 2023, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por: especialidad médica, hospital, Atención Primaria y Salud Mental.

———— PI-7214/2018 RGEP.14313 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación del personal de enfermería del SERMAS, para el año 2019, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por centro de trabajo.

———— PI-7215/2018 RGEP.14314 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación del personal médico del SERMAS, para el año 2021, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por: especialidad médica, hospital, Atención Primaria y Salud Mental.

———— PI-7216/2018 RGEP.14315 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación del personal médico del SERMAS, para el año 2022, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por: especialidad médica, hospital, Atención Primaria y Salud Mental.

———— PI-7217/2018 RGEP.14316 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación del personal médico del SERMAS, para el año 2020, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por: especialidad médica, hospital, Atención Primaria y Salud Mental.

———— PI-7218/2018 RGEP.14317 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada de las previsiones de jubilación del personal médico del SERMAS, para el año 2019, en formato tabla, hoja de cálculo, desglosada por: especialidad médica, hospital, Atención Primaria y Salud Mental.

———— PI-7219/2018 RGEP.14318 ————

Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de las inspecciones realizadas desde el 1-07-11 al 30-06-15 por Servicios de Salud Pública de la Comunidad de Madrid (Área 3), en la Residencia pública para personas mayores "Francisco de Vitoria" de Alcalá de Henares.

———— PI-7220/2018 RGEP.14325 ————

De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relaciones de obras, detallando su coste total, realizadas en la parcela en la que actualmente se construye el "Nuevo Colegio San Juan Bautista" (9 + 18 + C + G) en Arganda del Rey.

———— PI-7221/2018 RGEP.14326 ————

De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: diferencia entre el presupuesto de las obras y el gasto ejecutado en las obras de "Nuevo Colegio San Juan Bautista" (9+18+C+G), en Arganda del Rey.

———— PI-7226/2018 RGEP.14361 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Rivas para la construcción del CEIPSO La Luna, en el municipio de Rivas Vaciamadrid.

———— PI-7227/2018 RGEP.14362 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de participantes en cada uno de los 3 talleres desarrollados dentro del proyecto piloto "receta deportiva", dirigidos a personas sedentarias, en el municipio de San Sebastián de los Reyes.

———— PI-7228/2018 RGEP.14363 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de participantes en cada uno de los 3 talleres desarrollados dentro del proyecto piloto "receta deportiva", dirigidos a personas sedentarias, en el municipio de Parla.

———— PI-7229/2018 RGEP.14364 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de participantes en cada uno de los 2 talleres desarrollados dentro del proyecto piloto "receta deportiva", dirigidos a personas sedentarias, en el municipio de Alcobendas.

———— PI-7230/2018 RGEP.14365 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de participantes en cada uno de los 3 talleres desarrollados dentro del proyecto piloto "receta deportiva", dirigidos a personas sedentarias, en el municipio de Fuenlabrada.

———— PI-7231/2018 RGEP.14366 ————

Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expedientes de las inspecciones realizadas desde el 1-07-15 al 31-09-18, por los Servicios de Salud Pública de la Comunidad de Madrid (Área 3), en la Residencia pública para personas mayores "Francisco de Vitoria" de Alcalá de Henares.

———— PI-7232/2018 RGEP.14378 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión de plazos para obtener los terrenos necesarios donde construir los ocho nuevos Parques de Bomberos anunciados por el Presidente Ángel Garrido, durante el último debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-7233/2018 RGEP.14379 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de inversiones para la compra del material necesario para la puesta en marcha y funcionamiento de los ocho nuevos Parques de Bomberos anunciados por el Presidente Ángel Garrido, durante el último debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-7234/2018 RGEP.14380 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión de plazos y procedimientos de contratación para la redacción de proyectos de edificación de los edificios necesarios donde se albergarán los nuevos Parques de Bomberos anunciados por el Presidente Ángel Garrido, durante el último debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-7235/2018 RGEP.14381 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsión del número de tribunales de selección para completar la plantilla necesaria para la puesta en marcha y funcionamiento de los ocho nuevos Parques de Bomberos anunciados por el Presidente Ángel Garrido, durante el último debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-7236/2018 RGEP.14433 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las Sentencias judiciales en las que ha sido parte la Comunidad de Madrid y ha sido condenada a reconocer y abonar un complemento general a los médicos forenses.

———— PI-7237/2018 RGEP.14434 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad total abonada, en el ejercicio 2017, a los médicos forenses por cumplimiento de la Sentencia en el que se les reconoce un complemento general.

———— PI-7238/2018 RGEP.14435 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las Sentencias judiciales en las que ha sido parte la Comunidad de Madrid y ha sido condenada a reconocer y abonar unas diferencias retributivas a los médicos forenses que se encontraban como interinos e interinas.

———— PI-7239/2018 RGEP.14436 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidades abonadas por la Comunidad de Madrid a los médicos forenses interinos e interinas en cumplimiento de las Sentencias que han recaído a su favor.

———— PI-7240/2018 RGEP.14437 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de contratación de la Consejería de Justicia del proyecto de ejecución para la terminación del edificio judicial de Navalcarnero.

———— PI-7241/2018 RGEP.14438 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de contratación de la Consejería de Justicia para la modernización de las instalaciones de seguridad de las sedes judiciales por un importe de 1,2 M€, según se informó en la sesión de la Mesa para el Pacto por la Justicia en la Comunidad de Madrid, en la sesión del 24-09-18.

———— PI-7242/2018 RGEP.14439 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de contratación de la Consejería de Justicia para la adquisición de cámaras de videoconferencia para las salas de vistas de las sedes judiciales, con una inversión de 1,3 M€, según se informó en la sesión de la Mesa para el Pacto por la Justicia en la Comunidad de Madrid, en la sesión del 24-09-18.

———— PI-7243/2018 RGEP.14440 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la encomienda de gestión de la Consejería de Justicia a la empresa TRAGSATEC para la redacción del proyecto del nuevo edificio judicial en San Lorenzo de El Escorial.

———— **PI-7244/2018 RGEP.14441** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la encomienda de gestión de la Consejería de Justicia a la empresa TRAGSATEC para la redacción del proyecto para la ampliación de la sede judicial de Getafe.

———— **PI-7245/2018 RGEP.14442** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento de la sede judicial de los juzgados en Pozuelo de Alarcón.

———— **PI-7246/2018 RGEP.14443** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de contratación de la Consejería de Justicia por la que ha alquilado el edificio de la calle Albarracín, número 31, en Madrid.

———— **PI-7247/2018 RGEP.14444** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de contratación de la empresa Obras Madrid, S.A., del proyecto de ejecución de la nueva sede judicial en Torrejón de Ardoz.

———— **PI-7248/2018 RGEP.14445** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: inversiones efectuadas por la Consejería de Justicia en las distintas sedes judiciales, en el ejercicio 2017, de climatización en las distintas sedes judiciales en las que haya intervenido.

———— **PI-7249/2018 RGEP.14446** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de contratación de las obras ejecutadas en el edificio de los Juzgados de la Plaza de Castilla por la Consejería de Justicia.

———— **PI-7250/2018 RGEP.14447** ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de contratación de las obras de acondicionamiento del edificio de la Calle Albarracín número 31, por la Consejería de Justicia.

———— **PI-7251/2018 RGEP.14465** ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente del Decreto por el que se modifica el Decreto 75/2016, de 12 de julio, por el que se aprueba el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el periodo 2016-2019, con una aportación de la Comunidad de Madrid de 700.000.000 de euros, en el régimen de compensación a medios propios y de justificación de las actuaciones, adoptado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 30-10-18. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-7252/2018 RGEP.14466 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente del acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 4.614.113,66 euros, como aportación económica de la Comunidad de Madrid al Consorcio Urbanístico "Móstoles Tecnológico", de Móstoles, para el año 2018, adoptado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 30-10-18. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-7253/2018 RGEP.14467 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente del acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada, por importe de 897.260 euros, destinado a financiar la convocatoria, para el año 2019, de las ayudas para la sustitución de calderas de combustibles fósiles por calderas de biomasa vegetal, cofinanciables por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y la Administración General del Estado, adoptado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 30-10-18. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-7254/2018 RGEP.14468 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente del acuerdo por el que se autoriza un gasto de 3.250.000 euros, de tramitación anticipada, destinado a financiar la convocatoria, para el año 2019, de las ayudas para la modernización de las estructuras agrarias, cofinanciables por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y por la Administración General del Estado, adoptado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 30-10-18. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-7255/2018 RGEP.14469 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente del acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato de servicios denominado "Vigilancia del Parque de Polvoranca-Leganés (Madrid)", por procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 713.767,82 euros, del 1-03-19 al 31-12-20, adoptado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 30-10-18. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-7256/2018 RGEP.14470 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente del acuerdo por el que se autoriza un gasto, de tramitación anticipada, por un importe de 3.500.000 euros, destinado a financiar la convocatoria para el año 2019 de las ayudas a las microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYMES) y empresas intermedias para el fomento de las inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de los productos agrícolas, cofinanciable por el FEADER y la Administración General del Estado, adoptado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 30-10-18. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-7257/2018 RGEP.14471 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente del acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual para la convocatoria de subvenciones a la recuperación urbana integrada previstas en la Orden de 20-11-17, por la que se

aprueba el Plan Estratégico de Subvenciones para la Recuperación Urbana Integrada de Cascos Antiguos y de Conjuntos Urbanos Homogéneos con Valor Patrimonial 2018-2021, por importe de 2.040.000 euros para los ejercicios 2019-2020, adoptado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 30-10-18. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— **PI-7258/2018 RGEP.14472** ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de las obras de "Trabajos para la consolidación y estabilización estructural ante el grave peligro por el riesgo de colapso en las obras de ampliación del Metro de Gran Vía", por un importe total estimado de 3.496.938,94 euros (IVA incluido), y un plazo estimado de ejecución de seis meses, adoptado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 30-10-18. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— **PI-7259/2018 RGEP.14483** ————

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de escuelas infantiles privadas donde la Comunidad de Madrid tiene plazas públicas.

———— **PI-7260/2018 RGEP.14484** ————

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de escuelas infantiles privadas desglosada por cada año, desde el 2007 al 2018.

———— **PI-7261/2018 RGEP.14485** ————

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de escuelas infantiles concertadas desglosada por cada año, desde el 2007 al 2018.

———— **PI-7262/2018 RGEP.14486** ————

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de escuelas infantiles públicas de gestión indirecta propiedad de la Comunidad de Madrid, desglosada por cada año, desde el 2007 al 2018.

———— **PI-7263/2018 RGEP.14487** ————

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de escuelas infantiles públicas de gestión directa propiedad de la Comunidad de Madrid, desglosada por cada año, desde el 2007 al 2018.

———— **PI-7264/2018 RGEP.14488** ————

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de escuelas infantiles en la Comunidad de Madrid, ya sean públicas, concertadas o privadas.

———— **PI-7265/2018 RGEPI.14489** ————

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnado del primer ciclo de Educación Infantil situados en cada tramo de precios establecidos por la Comunidad de Madrid en el año 2018.

———— **PI-7266/2018 RGEPI.14490** ————

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas en las escuelas infantiles concertadas por parte de la Comunidad de Madrid para el curso 2018-2019.

———— **PI-7268/2018 RGEPI.14492** ————

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas públicas en escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid desde el año 2007 al 2018.

———— **PI-7269/2018 RGEPI.14493** ————

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de escuelas infantiles construidas por la Comunidad de Madrid, desglosadas por años, desde 1998 hasta 2018.

———— **PI-7271/2018 RGEPI.14495** ————

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios por los cuáles el Gobierno justifica cada una de las diferentes fórmulas de financiación de la Red de Escuelas Infantiles de la Comunidad de Madrid.

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

———— **COMPOSICIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS COMUNIDAD DE MADRID** ————

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, a la vista del escrito RGEPI.14551/2018, de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, comunicando nueva composición de la Dirección de su Grupo Parlamentario:

ACUERDA

Primero.- Admitir el escrito presentado y su calificación conforme a lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento de la Asamblea.

Segundo.- Tomar conocimiento de que la Portavoz del Grupo será la Ilma. Sra. Dña. Clara Serra Sánchez, la Portavoz Adjunta Primera, la Ilma. Sra. Dña. María Espinosa de la Llave, la Portavoz

Adjunta Segunda, la Ilma. Sra. Dña. Raquel Huerta Bravo, ejerciendo las funciones de Secretaria General la Ilma. Sra. Dña. Raquel Huerta Bravo, las de Presidenta la Ilma. Sra. Dña. Mónica García Gómez y las de Coordinadores Técnicos los Ilmos. Sres. D. Marco Candela Pokorna, Dña. Laura Díaz Román y Dña. Elena Sevillano de las Heras.

Tercero.- Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, a tenor de lo que establece el artículo 97.1 del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 5 de noviembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)

- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
 - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores

SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA - SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018 - MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08
Información sobre suscripciones y tarifas: www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



- Papel 100% reciclado -

— Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid —